

I  
THOU SHALT HAVE NO OTHER GODS  
BEFORE ME.

II  
THOU SHALT NOT MAKE INTO THE  
ANY GRIVEN IMAGE, OR ANY likeness of ANY THING  
THAT IS IN HEAVEN, ABOVE, OR THAT IS IN THE EARTH,  
BENEATH, OR IN THE WATER UNDER THE EARTH.  
THOU SHALT NOT bow down thyself to them,  
NOR SERVE THEM; FOR I THE LORD thy GOD  
AM A JEALOUS GOD, VISITING THE INIQUITY  
OF THE FATHERS UPON THE CHILDREN UNTO THE THIRD  
AND FOURTH GENERATION OF THEM THAT HATE ME;  
AND SHEWING MERCY UNTO THOUSANDS OF THEM  
THAT LOVE ME, AND KEEP MY COMMANDMENTS.

III  
THOU SHALT NOT TAKE THE NAME  
OF THE LORD thy GOD IN VAIN;  
FOR THE LORD WILL NOT HOLY HIM GUILTYLESS  
THAT TAKETH HIS NAME IN VAIN.

IV  
REMEMBER THE SABBATH DAY, TO KEEP IT HOLY.  
SIX DAYS SHALT THOU LABOUR, AND DO ALL THY WORK;  
BUT THE SEVENTH DAY IS THE SABBATH OF THE LORD  
thy GOD: IN IT THOU SHALT NOT DO ANY WORK,  
THOU, NOR THY SON, NOR THY DAUGHTER,  
NOR THY MANSERVANT, NOR THY MAIDSERVANT,  
NOR THY CATTLE, NOR THY STRANGER THAT IS  
WITHIN THY GATES: FOR IN SIX DAYS THE LORD  
MADE HEAVEN AND EARTH, THE SEA, AND  
ALL THAT IN THEM IS, AND RESTED THE SEVENTH DAY:  
WHEREFORE THE LORD blessed THE SABBATH DAY,  
AND HALLOWED IT.

V  
HONOUR thy father and thy mother,  
which is the first commandment:  
THAT IS THE FIRST AND GREAT COMMANDMENT:  
WHICH IS THE FIRST OF ALL THE COMMANDMENTS.

VI  
THOU SHALT NOT KILL.

VII  
THOU SHALT NOT COMMIT ZORNIA.

VIII  
THOU SHALT NOT STEAL.

IX  
THOU SHALT NOT BEAR FALSE WITNESS  
AGAINST thy NEIGHBOUR.

X  
THOU SHALT NOT COVET thy NEIGHBOUR'S WIFE,  
THOU SHALT NOT COVET thy NEIGHBOUR'S WIFE,  
NOR HIS MANSERVANT, NOR HIS MAIDSERVANT,  
NOR HIS OX, NOR HIS ASS, NOR ANY THING  
THAT IS thy NEIGHBOUR'S.

# EL SÁBADO

## Cuarto Mandamiento





# EL SÁBADO

## Cuarto Mandamiento



Iglesia Soldados de la Cruz de Cristo  
641 W Flagler St., Miami, FL 33130

## **PRESIDENTE**

Ap. Santiago Mata

## **SECRETARIOS GENERALES**

Ob. Benjamín Cárdenas

Ob. David López

## **REVISIÓN Y APROBACIÓN CONCILIO SUPERIOR**

Presidente Ob. Vicente Díaz

Ap. Miguel Rodríguez

Ob. Onésimo Rodríguez

Ob. Isaac Quijada

Ob. Magdiel Almeida

Ob. Eliezer Simpson

Ob. Joel Mondéjar

Ob. Sebastián López

## **TEXTO**

Superte. Sergio González

Supervisor Renier Rodríguez

Ev. Eliudel González

Ev. Antonio Corrales

Mbro. Joaquín Abreu

## **INTRODUCCIÓN**

MBL Nadia Coronado

## **REVISIÓN TEXTO**

M. Ev. Veronika Novoa

MBL Leandra Rodríguez

MBL Joaquín Rojas

## **ASISTENTES**

P. Aux. Esther Arrocha

MBL Oriana Aguado

## **PORTADA Y DIAGRAMACIÓN**

Ev. Diac. Yuni Cárdenas

# CONTENIDO

---

Comunicado .....	7
Guía .....	12
Introducción .....	15
Lección # 1 .....	19
Lección # 2 .....	27
Lección # 3 .....	37
Lección # 4 .....	43
Lección # 5 .....	51
Lección # 6 .....	61
Lección # 7 .....	71
Lección # 8 .....	77
Lección # 9 .....	87
Preguntas .....	95
Notas .....	99



# COMUNICADO

---

**Miami, 6 de junio del 2021**

## **A todos los oficiales y entera membresía:**

Saludos cordiales en el nombre santo de nuestro Salvador Jesucristo. Deseamos que gocen de abundante paz y gracia en el amor del Señor.

Después de largos meses de profundo estudio y reflexión en ayuno y oración respecto a la observancia del cuarto mandamiento de la ley de Dios y, especialmente, a la asistencia a nuestros templos locales en el día sábado usando vehículos, el Concilio Superior ha llegado a ciertas conclusiones que serán expuestas a continuación:

La Iglesia ha considerado siempre inapropiado o indebido el uso del vehículo en sábado, por esa razón se estableció la disciplina de no conducir vehículos en sábado para aquellos integrantes de la misma que tienen un mayor grado de compromiso con Dios como ungidos, con las siguientes excepciones: partos, emergencias médicas en general, accidentes graves, o muertes. Debido al crecimiento actual de la Iglesia donde nuestros feligreses no viven en campamentos que están juntos al templo, como al principio, el Concilio Superior de la Iglesia ha considerado incluir otra excepción a las ya antes mencionadas,

y ha aprobado el uso de vehículos motorizados en sábado exclusivamente para asistir a las santas convocatorias en cada localidad.

Con esta nueva disposición, la Iglesia no cambia de postura, solamente añade una excepción a las ya existentes.

**POR LO TANTO, LA IGLESIA MANTIENE LA DISCIPLINA QUE PROHIBE EL USO DEL VEHÍCULO EN SÁBADO, EXCEPTO PARA IR AL TEMPLO.**

A través de nuestra historia como iglesia, hemos sido enseñados acerca de la puesta del sol del día viernes y con ella, la llegada del día del Señor y el recibimiento del santo sábado, como un momento solemne que reviste la mayor importancia y merece la más alta valoración y respeto.

Todo trabajo y actividad realizada en la responsable y diligente preparación del día viernes apunta a ese momento glorioso cuando damos la bienvenida con gozo inefable al gran día del Señor. Nuestros afanes terminan donde comienza la paz del santo sábado.

Por lo tanto, ratificamos que como hijos de Dios y guardadores de su ley, DEBEMOS recibir el santo día del Señor en nuestros templos, o de no ser posible llegar al lugar de adoración, en nuestros hogares, pero siempre cuidando con celo el hacerlo en un ambiente de solemnidad, quietud y santidad.

La llegada del día del Señor se debe esperar en paz y con alegría, y a ninguno de sus hijos fieles debe “sorprender” sin estar preparados; por el contrario, debemos recibir el día del Señor en total recogimiento y disfrutando de un suave ambiente de adoración.

De igual manera, debemos despedir el santo sábado con un momento de alabanza y adoración en el templo o en nuestra casa, antes de volver a las actividades de la semana.

Hay cambios que pueden parecer contradictorios, pero Dios en su sabiduría nos ha enseñado que los cambios son necesarios. La Biblia misma nos señala la necesidad y prudencia de hacer cambios que a veces parecen irracionales, pero que cumplen el propósito divino sin alterar los fundamentos espirituales:

**1. Durante más de mil años, la revelación era solo para Israel (con casos excepcionales), pero la misericordia y la gracia de Dios abrió la puerta para que, a través de Jesucristo, llegase a todas las naciones.**

**2. Dios proveyó maná durante cuarenta años; sin embargo, después dijo: -Ahora cultivarán la tierra.**

**3. Jesús dijo: -No llevaréis bolsa ni alforja ni calzado, pero después dijo: -Ahora el que tiene bolsa tómelas y también tome la alforja.**

**4. ¿Contradicciones? No, cambios necesarios que ocurrían a su debido tiempo.**

En los casi 100 años de historia que tiene nuestra denominación son varios los cambios que han ocurrido en nuestra creencia y práctica, y esto es una muestra del trabajo del Espíritu Santo perfeccionando a su Iglesia. Nunca los cambios han tenido la intención de rebajar la doctrina, ni de aprobar cuestiones que la Santa Palabra de Dios no aprueba, sino de sintonizarnos con el Espíritu y la interpretación correcta de las Escrituras.

Pero lo real es que los cambios han ocurrido, y no solo en nuestra práctica, sino también en nuestras creencias. En algunas cuestiones que se defendían apoyadas en la Biblia, el paso del tiempo y el estudio correcto de la misma demostró que la interpretación ofrecida no era la más correcta. De los más importantes de esos cambios podemos mencionar los siguientes:

Al inicio, nuestro fundador observaba el domingo como el día del Señor hasta comprender, a la luz de la Palabra, que el sábado era el día de reposo.

La interpretación que se realizaba de **Romanos 1:17** “**Mas el justo por la fe vivirá**”, como una prohibición total a que nuestros misioneros realizarán cualquier tipo de trabajo remunerativo.

No se podía recibir asistencia médica, ni siquiera cuando la vida estaba en peligro de perderse, porque se interpretaba como falta de fe.

El trato que se dio durante muchos años a los apartados, prohibiendo a los miembros y misioneros aun el saludo a las personas que habían apostatado de la fe.

Durante muchos años, nuestra Iglesia no ha tenido una clara distinción entre la doctrina, es decir, lo que la Biblia claramente establece, y la disciplina eclesiástica que, aun cuando está basada en principios bíblicos, no es un mandato claro en las Escrituras. Hacer esa distinción es de suma importancia, y el Concilio Superior está atendiendo con diligencia esta tarea, ya que la doctrina debe permanecer inviolable, pero la disciplina debe y puede adaptarse a los tiempos y las sociedades, y representar la mejor protección para la Iglesia, mientras no atente contra la predicación del Evangelio y la extensión del reino de Dios en la tierra.

Los fundamentos doctrinales emanan de los principios bíblicos establecidos por Dios en su revelación especial, la Biblia; por otro lado, las disciplinas eclesiásticas son la aplicación práctica que se extrae de esos principios. Mientras que la doctrina está fundamentada en las Escrituras, las disciplinas están condicionadas al contexto histórico, a las circunstancias temporales. Los principios permanecen, pero la aplicación puede cambiar según el contexto, el lugar, la persona, etc. Cuando una disciplina no cumple con el propósito por el cual se estableció, entonces llega el momento de revisarla y adaptarla a las nuevas circunstancias, no pasando por alto la doctrina, sino teniéndola como fundamento.

El Concilio Superior de la Iglesia se encuentra inmerso hace ya algún tiempo en un trabajo arduo, en ayuno, oración y estudio de las Escrituras para definir claramente cuáles aspectos de nuestra creencia y práctica son parte de la doctrina, y cuáles de ellos son parte de la disciplina de la iglesia. Esta disposición, que en el presente estamos orientando, es parte de ese proceso de clarificación y ajuste, necesario para la iglesia en estos tiempos.

La prohibición del uso de vehículos motorizados para asistir a la iglesia en sábado no está incluida dentro de los mandamientos bíblicos para la correcta observancia del día de reposo, sino entre las disciplinas que la Iglesia ha tenido establecidas por mucho tiempo. Por esa razón, analizando los tiempos que estamos viviendo, cuando la feligresía ha crecido, las congregaciones son más numerosas; los feligreses, entre ellos los miembros y misioneros ungidos,

viven a largas distancias del lugar de reunión, y los campamentos no ofrecen las condiciones adecuadas para albergarlos, se hace necesaria la modificación de esta disciplina para beneficiar a la iglesia, facilitando la comunión de los hermanos en sábado.

Lo mejor para la comunidad cristiana sería vivir cerca los unos de los otros, lo cual proveería muchos beneficios. Nuestros hijos se podrían relacionar con personas de la misma fe, algo crucial en el momento de escoger pareja; estaríamos más comprometidos con la viña del Señor y esta sería mejor atendida.

No obstante, no podemos pretender que todos los nuevos convertidos tengan recursos suficientes para mudarse cerca del templo local. Sería prudente y adecuado que, cuando una persona tuviera la posibilidad de comprar una propiedad, lo hiciera cerca del lugar de reunión donde su iglesia local se congrega, pero no es correcto reducir las posibilidades de las personas a ese requisito. Sin embargo, entre las recomendaciones para la santificación del sábado está establecido que ese día debemos congregarnos, el no llegar a hacerlo, vulnera el mandamiento y nos pone en gran peligro de fracaso espiritual.

Caminar grandes distancias para venir a la iglesia representa un sacrificio que no todos pueden hacer, muchas veces puede ser más dañino que beneficioso, incluso en ocasiones podría atentar contra el reposo mismo. Tampoco podemos hacer construcciones en cada localidad para ampliar las capacidades de hospedaje para que duerma, una vez a la semana, un grupo de personas cada vez mayor, pues atenta contra la economía y capacidad de la Iglesia.

Hoy creemos que es factible y necesario permitir que los hermanos viajen en sábado usando vehículos para asistir exclusivamente a la santa convocación del día del Señor y así, en comunión con el resto de la membresía, ser edificados y bendecidos en el día apartado por Dios desde la fundación del mundo para nuestro beneficio.

# GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN

## con todas las recomendaciones y orientaciones generales

---

**A**nte este cambio en nuestra disciplina, es necesario tomar en cuenta una serie de recomendaciones y aclaraciones, imprescindibles para preservar nuestro celo por la santidad del sábado, y servir de guía, de tal manera que esta nueva disposición sea una bendición para la Iglesia del Señor:

Use el vehículo exclusivamente para trasladarse desde sus hogares hasta el templo más cercano. No es pecado usar el vehículo, pero el uso que demos a nuestro tiempo en sábado sí puede llevarnos a pecar cuando no santificamos el día, y por consiguiente, no lo dedicamos enteramente a la comunión con nuestro Dios. Por eso, estamos extendiendo la disciplina solo para permitir el uso del vehículo para asistir a las diferentes programaciones del día de reposo.

### **Si necesita usar su vehículo para ir al templo en sábado:**

- Tenga su vehículo listo desde el día antes (limpio, con suficiente gasolina o diesel, lubricantes, aire en las gomas/llantas, etc.).
- Salga con suficiente tiempo, el doble del tiempo que regularmente usaría.
- Maneje cuidadosamente y a menor velocidad de como normalmente lo hace.
- Sea extremadamente cortés con los demás conductores y peatones.
- Ore antes de salir y mantenga una mente de oración.

Conocemos, a la luz de la Escritura, que la Biblia claramente prohíbe efectuar cualquier tipo de comercio en el día de reposo. En el caso de los hermanos que no tienen auto propio, pueden hacer uso del servicio de transporte público o el alquiler a un particular, siempre que se cumpla el requisito de que el pago se realice antes o después del sábado. Sí, se pueden emplear otros medios de transporte, pero solo si es a través del uso del pre pago o el pospago. También, se debe tener presente que la transacción económica, o aun el contrato con el transportista, ya sea verbal o escrito, debe realizarse con antelación, nunca en el día de sábado. Repetimos, esto es parte indispensable de la preparación necesaria para guardar el día del Señor conforme al mandamiento.

También se incluye dentro de este sistema de pre pago el uso de las tarjetas para el transporte público, que existen en varios países. Dichas tarjetas deben ser recargadas con antelación, con cierta cantidad de efectivo y en el momento en que usted deposita el dinero en ellas, ya ha pagado a la empresa de transporte ese monto al que usted dará solo ese uso específico.

Prueba de esto es que, luego de depositar en la tarjeta, usted no puede retirar el efectivo pagado a la empresa, y el monto que usted ha depositado en la tarjeta solo puede ser empleado en los diferentes medios de transporte que pertenecen a la empresa a la que usted ha hecho el pago. Por lo tanto, al llegar el usuario a la terminal (ya sea de metro u ómnibus) y pasar su tarjeta por el dispositivo digital que registra el uso de la misma, no se está realizando ninguna transacción financiera, pues ese dinero ya pertenece a la empresa en el momento que usted lo depositó.

A partir de esto, podemos concluir que la transacción financiera se realiza en el momento en que usted deposita dinero en la tarjeta, que luego podrá usar para disfrutar de ese servicio por el que ya ha pagado previamente.

Los hermanos que posean bicicletas, motocicletas o sillas eléctricas también podrán usarlas para asistir a las programaciones del sábado, siempre que cumplan con el resto de los requisitos explicados.

Creemos que este es un cambio necesario en la disciplina, aunque ninguno está obligado a hacerlo. Podemos tratar de vivir cerca de un templo, podemos levantar una iglesia o misión cerca de nuestros hogares, podemos quedarnos cada sábado en casa de un amigo que viva cerca del templo, etc., pero si ninguna de esas opciones es posible, podemos usar un vehículo exclusivamente para trasladarnos al templo.

El Espíritu Santo sigue dirigiendo a su Iglesia y, en estos tiempos, nos ha mostrado que es necesario modificar esta disciplina para el beneficio del pueblo de Dios. Oremos para que la sabiduría del cielo no falte a los varones que guían al rebaño del Señor, y para que Dios dé el entendimiento necesario a cada miembro de la Iglesia Soldados de la Cruz de Cristo, de modo que marchemos juntos en pro de las almas y el reino de Dios, recordando el **Lema de 1962:**

**“El Espíritu Santo ha hecho distintas manifestaciones en distintos hombres y en distintas épocas. Sea tan entendido que las futuras manifestaciones desconocidas para usted, las crea tan ciertas como las primeras”.**

# INTRODUCCIÓN GENERAL

---

El amor de Dios constituye el fundamento, la columna y el techo de su voluntad para con el hombre. Sus pensamientos de bien y entrega sin medida, es el reflejo de sus planes y su deseo para la humanidad. Cada uno de sus mandatos y ordenanzas proyectan su especial cuidado y la privilegiada posición del hombre dentro de la creación misma.

Una muestra palpable e inequívoca de lo anterior, la encontramos expresada en el origen y razón de ser del cuarto mandamiento, el que nos muestra la bondad de Dios al relevarnos de nuestras labores cotidianas pensando en nuestra frágil humanidad, para poder ocuparnos de aquello que realmente tiene valor. Pero también es una muestra del poder y la soberanía de Dios como nuestro Creador y Sustentador, y como Aquel que tiene pleno derecho sobre toda nuestra existencia. Además, el reposo sabático de Dios es una evidente declaración de que su obra creadora fue completada, es una manifestación de su satisfacción y deleite ante todo lo creado, es un tipo o figura del reposo eterno que Él ha preparado para su pueblo; de esta manera, el sábado toma una connotación especial y trascendental de la relación de Dios y sus escogidos.

La santificación del sábado tiene por objeto simbolizar la santidad de Dios, por lo que constituye realmente una señal de escogimiento: **“Y diles también mis sábados que fuesen por señal entre mí y ellos, para que supiesen que yo soy Jehová que los santifico”** (Ezequiel 20:12).

El uso que damos al día del Señor, revela qué tanto hemos llegado a conocer a Dios como el principio de nuestro máximo deleite y satisfacción. El día de reposo no es un fin en sí mismo, sino una expresión de nuestra relación y conocimiento sobre Él.

El pueblo Israelita practicaba la observancia del sábado con gran celo y fidelidad, a tal grado de añadir un sinnúmero de prohibiciones (trabajos y otros eran aclaraciones de cosas que pudieran ser trabajos) que pretendían preservar la santidad del día de reposo, con el propósito de levantar una barrera de protección alrededor del día del sábado; estas regulaban todo el accionar de un individuo durante el día de reposo, haciendo alejar el deleite propio del día y convirtiéndolo en un tiempo donde había que estar más pendiente de obedecer las reglas antes que agradar a Dios y sin disfrutar del reposo que nos ofrece.

Por lo anterior, el sábado fue descuidado, llenado de verjas y límites que Dios no había impuesto, y se perdió de vista el propósito original por el cual Dios estableció el día. De ese modo convirtieron este día en una carga insoportable de llevar y un tiempo opresivo en el que era prácticamente imposible experimentar deleite, gozo y satisfacción.

Antes de pensar en lo que no podemos hacer, ¿hemos meditado en qué estamos supuestos a hacer en este día? No solo se trata de ver lo que la Biblia prohíbe hacer en el día de reposo; es importante también analizar lo que se ordena hacer en sábado. ¿Cuál es el uso que estás haciendo de este día? ¿Estamos aprovechando este medio de gracia que el Señor ha dado a su pueblo para deleitarnos cada vez más en Él, para crecer en santidad, y para obtener un deleite práctico cada vez más profundo en las bendiciones que Él nos otorga?

La satisfacción del cristiano debe girar en torno a la adoración y el rendir culto a Aquel que lo merece, el sábado fue separado por Dios para que el hombre pueda acercarse a Él sin interrupciones, encontrando en su presencia la comunión que nuestra alma necesita.

## **1. Acerquémonos a las Escrituras para conocer lo que Dios ha dicho sobre el sábado.**

No santificar este día o no destinar el reposo para adorarle a Él en una forma especial, es una violación a la ley de Dios, y las Escrituras dicen que algún

día tendremos que dar cuenta por todas las veces que traspasamos los linderos impuestos por esa ley que es santa, justa y buena.

Al analizar nuestros deberes en este día, el de acudir a la santa convocación del pueblo de Dios toma un lugar prominente, nuestra inasistencia es un claro desacato del mandato del Señor.

Las Escrituras establecen principios generales que deben guiar la adecuada observancia del día de reposo. El mandamiento de reposar y no hacer obra alguna en sábado requiere de nosotros una comprensión bíblica de aquellas labores que son consideradas “trabajo” en la Biblia. ¿Cuáles prohibiciones específicas estableció Dios para el sábado? ¿Cómo podemos ver aplicado el sentido del mandamiento a través de tareas puntuales que no se deben realizar?

## **2. Jesús dejó claro que el sábado fue hecho para beneficio del hombre.**

Uno de los propósitos con el que Jesús vino a la tierra fue para dar verdadero cumplimiento a la ley de Dios, en contraposición a lo que los maestros de su tiempo estaban haciendo y enseñando. Durante su ministerio, el Señor se vio envuelto en diversas controversias con los fariseos por todas las imposiciones humanas que habían añadido al día de reposo. A ningún otro mandamiento del Decálogo Cristo le prestó más atención que al cuarto mandamiento, y los evangelistas se ocuparon en dejar constancia de esto en sus escritos. El Señor quería que los suyos volvieran a disfrutar del sábado, que hicieran uso de ese día tal como fue originalmente diseñado por Dios.

Jesús dejó claro que el sábado fue hecho para beneficio del hombre, por lo tanto, no se puede hacer de este día una cadena de opresión que impida al ser humano disfrutarlo legítimamente y aleja a las personas de su propósito, dando más importancia al día que al hombre. El Señor, como dueño de este tiempo, es el único que puede decidir lo que se puede y no se puede hacer.

Quando Dios dijo en el cuarto mandamiento: “**No hagas en él obra alguna...**” (**Éxodo 20:10**), debemos entender que hay ciertas obras que no están incluidas. Hay cosas que no pueden dejar de hacerse, aunque sea el día de reposo, nos referimos a obras de necesidad, de misericordia y de piedad.

La Iglesia Bando Evangélico Gedeón, hoy Soldados de la Cruz de Cristo, desde sus inicios se ha esforzado en guardar todos los mandamientos de la ley

moral de Dios. La observancia del cuarto mandamiento es, sin duda, un sello propio, proclamado y defendido con el mismo cuidado que los otros nueve del Decálogo.

La observancia del sábado tiene un puesto de honor en nuestra doctrina y nuestra Iglesia, pues es concebido como un anticipo del descanso celestial. Nuestros programas en la iglesia cobran un carácter de solemnidad, se preparan las mejores alabanzas y las mejores predicaciones. Congregarnos en nuestros templos, grandes o pequeños, hermosos o sencillos para confraternizar con nuestros hermanos, alabar al Todopoderoso y ser alimentados con el pan de vida, es una experiencia de la que cuanto más participamos, más la deseamos y el paso de los años nos hace desear con más vehemencia.

La Iglesia de Jesucristo en la tierra mantiene en alto el ideal de la santidad del sábado. Hace parte de la esencia y el distintivo del pueblo santo y escogido. Preservar lo sagrado de este día es una demanda del Espíritu Santo en este tiempo y nada que decida la dirección de la Iglesia, guiada por el Espíritu Santo, atentará nunca contra esta verdad.

Los tiempos cambian, las sociedades progresan, y la necesidad de alcanzar a otros requiere el empleo de medidas que permitan a las almas acercarse al puerto de salvación. La ley de Dios es perfecta y trasciende el tiempo, pero las disciplinas tienen una aplicación contextual que las hacen necesarias para un momento, pero probablemente será necesaria su revisión con el paso del tiempo. La prohibición de usar vehículos en sábado es una disciplina de la Iglesia, no un mandato bíblico, por lo tanto, puede ser cambiada de modo que resulte en un beneficio espiritual para la Iglesia, sin que manche la pureza y santidad que nos ha caracterizado siempre como pueblo de Dios.

El siguiente documento recoge un exhaustivo y profundo estudio sobre el fundamento, la defensa y correcta observancia de este mandato divino. Provee a cada feligrés de nuestra institución las bases y soportes bíblicos para seguir defendiendo, practicando y predicando el reposo divino, con el fin de entender el propósito último de nuestro Hacedor para con sus hijos de este día santo que inquieta al lector a mejorar su relación con Dios, a fin de que sea Él mismo quien le conduzca al verdadero deleite y gozo, en un tiempo santificado para su propia bendición y para la alabanza de nuestro Creador y Sustentador de todo.

# 1

---

## La institución del día de reposo en la creación

### **Objetivo:**

1. Mostrar el propósito original de Dios al establecer el día de reposo a través del estudio de la institución del mismo en la creación.

### **Introducción:**

#### **Apécdota del parque.**

**E**rased una vez un gran rey que construyó una espléndida ciudad. En medio de la ciudad, el rey diseñó un hermoso parque lleno de estanques, fuentes y arroyos, magníficos árboles de todo el mundo, hermosas plantas aromáticas, verdes praderas donde la gente podía recrearse, caminos y bancos donde las personas y las familias podían pasear y sentarse, y un amplio anfiteatro para las reuniones públicas.

Cada semana, el rey se reunía con sus súbditos en el parque. Su pueblo se deleitaba entonces en él y en su comunión con los demás. Un día, el rey tuvo que marcharse y, en su ausencia, los gobernantes que dejó a su cargo comenzaron a descuidar el parque.

Aunque los eventos cívicos seguían celebrándose en el anfiteatro, estos gobernantes tenían poco interés en el parque. En realidad, no tenían el mismo interés que el rey. Pronto el parque se cubrió de hierba, los árboles no se podaron, las plantas exóticas murieron, y las aguas de las lagunas se quedaron estancadas. El parque estaba en ruinas.

Al cabo de un tiempo surgió un nuevo grupo de gobernantes en la ciudad como autoridad. Se preocuparon de verdad por el parque y comenzaron a restaurar su antigua belleza. Arrancaron toda la hierba, replantaron todos los jardines, recortaron los árboles, repararon los caminos y las bancas y abrieron las fuentes de agua dulce para que volvieran a fluir por todo el parque.

Sin embargo, estos gobernantes temían que el parque volviera a caer en la ruina. Así que para protegerlo, hicieron de este parque un monumento para el rey, más bien una especie de museo.

Siguieron celebrando las reuniones en el anfiteatro, pero levantaron una verja alrededor de todo el parque y sus senderos, para que la gente pudiera admirar este hermoso lugar, pero sin llegar a utilizarlo.

De repente, un día el hijo del rey apareció en la ciudad. Y una de las primeras cosas que hizo fue derribar la verja. Protestó ante los gobernantes y dijo: “¡Ya está bien de todo esto! El parque se construyó para que la gente recordara y disfrutara de mi padre, y vosotros habéis mantenido a la gente fuera de este lugar”.

Así que, después de quitar toda la verja, invitó a la gente a reunirse con él y las demás personas en el parque. Pero como el rey y su hijo seguían ocupados en diversos lugares del reino, nombraron nuevos dirigentes para la ciudad. Desgraciadamente, sin tardar volvieron a permitir que el parque fuera descuidado y pisoteado.

De nuevo crecieron las hierbas, los árboles no se podaron y las aguas se quedaron estancadas. Y como había perdido gran parte de su encantadora belleza, el pueblo ya no acudía a disfrutarlo. Mantuvieron el anfiteatro en buen estado y siguieron celebrando allí sus reuniones

públicas, pero el pueblo fue perdiendo el interés cada vez más. El parque era tan poco atractivo que la gente no veía la necesidad de acudir a él.

Recientemente, unos urbanizadores, al ver que este terreno no se utilizaba, empezaron a intentar construir un parque de atracciones en el lugar. Pero la Sociedad Histórica se les está oponiendo, queriendo restaurar el parque de nuevo y preservarlo por tradición.

Pero también hay un tercer grupo que quiere restaurarlo para el propósito original. Para hacer las cosas más confusas, todos los implicados afirman actuar en el mejor interés del rey y de su hijo. Mientras tanto, como se puede imaginar, los súbditos del rey están completamente confundidos.

(Joseph Pipa; *The Lord's Day*, pg. 7-8)

Esta historia del parque es, en realidad, una parábola que ilustra la controversia existente en lo tocante al cuarto mandamiento y al día del Señor. Tristemente, no todos los que claman ser súbditos del Rey poseen la misma visión y perspectiva con respecto a la importancia del sábado y al uso que debemos darle al mismo.

Por un lado, tenemos a los antinomianos (los que se oponen a la vigencia de la ley moral de Dios), a quienes el sábado no les interesa en absoluto. Ellos creen que el día de reposo fue instituido exclusivamente para los judíos y que nada tiene que ver con los creyentes de hoy.

En el lado opuesto, tenemos a los fariseos y a todos los que aún conservan esta mentalidad que, por temor a que el sábado fuese descuidado, lo llenaron de verjas, a tal punto que en realidad ya nadie podía disfrutar de él. Los fariseos perdieron de vista el propósito original por el cual Dios estableció el día de reposo y, para asegurarse de que nadie violara los límites establecidos por el cuarto mandamiento, impusieron otros límites que Dios no había impuesto. De ese modo, convirtieron este día en un tiempo opresivo en el que era prácticamente imposible experimentar deleite, gozo y satisfacción.

¿Cuál es el propósito de Dios al establecer el día de reposo? Vayamos al origen y descubramos lo que las Escrituras nos revelan al respecto.

**¿En qué sentido Dios reposó?**

---

## **Desarrollo:**

“Y fueron acabados los cielos y la tierra, y todo su ornamento. Y acabó Dios en el día séptimo su obra que hizo, y reposó el día séptimo de toda su obra que había hecho. Y bendijo Dios al día séptimo, y santificólo, porque en él reposó de toda su obra que había Dios criado y hecho” (Génesis 2:1-3).

### **I- Significado del reposo divino.**

La palabra hebrea que se traduce como reposar, en estos versículos, según el diccionario Strong en español, es shabat que significa literalmente descansar, cesar.

Cuando dice el relato de Génesis que Dios reposó, ¿significa esto que Él estaba cansado después de haber transcurrido seis días de mucho trabajo durante la creación?

**a. Por supuesto que no, Dios no se cansa:** “¿No has sabido, no has oído que el Dios del siglo es Jehová, el cual crió los términos de la tierra? No se trabaja, ni se fatiga con cansancio, y su entendimiento no hay quien lo alcance” (Isaías 40:28).

**b. Tampoco significa que Dios entró en un período de inactividad a partir de ese día:** “Mi Padre hasta ahora trabaja, y yo trabajo” (Juan 5:17). Dios continúa preservando el mundo que creó; continúa interviniendo en la historia del hombre a través de su providencia; continúa llevando hacia adelante su plan soberano de redención.

Entonces, ¿en qué sentido Dios reposó?

#### **1. Dios reposó para declarar que su obra creadora había sido completada.**

“Y fueron acabados los cielos y la tierra, y todo su ornamento. Y acabó Dios en el día séptimo su obra que hizo, y reposó el día séptimo de toda su obra que había hecho” (Génesis 2:1,2).

“Desde entonces ningún cambio permanente se ha hecho en el mundo; ninguna especie de animales ha sido formada; ninguna ley de la naturaleza ha sido abrogada ni ninguna añadida” (Comentario Exegético y Explicativo de la Biblia).

Así que, este reposo de Dios fue un día de gozo para Él.

---

“En seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay” (Éxodo 20:11).

## **2. Dios reposó el día séptimo para mostrar su satisfacción personal con todas las cosas creadas.**

“Y vió Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera” (Génesis 1:31).

“Señal es para siempre entre mí y los hijos de Israel; porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó, y reposó” (Éxodo 31:17).

En este versículo hay dos palabras que indican descanso: en hebreo, la palabra cesó es shabat, que ya explicamos anteriormente lo que significa; pero la palabra traducida aquí como reposó es nafásh, que significa refrescarse, tomar un refrigerio (antropomorfismo). Así que, este reposo de Dios fue un tiempo de placer, deleite y satisfacción; la satisfacción que se siente al completar algo que ha quedado exactamente como fue planeado. Este fue un día de gozo y alegría para Dios.

## **3. Dios reposó el día séptimo para mostrar el tipo de reposo que proveería para el hombre.**

“Porque en un cierto lugar dijo así del séptimo día: Y reposó Dios de todas sus obras en el séptimo día. Por tanto, queda un reposo para el pueblo de Dios. Porque el que ha entrado en su reposo, también él ha reposado de sus obras, como Dios de las suyas” (Hebreos 4:4,5,9,10).

Dios no creó al hombre para morir sino para disfrutar de eterna comunión con Él, pero esa bendición de vida estaba condicionada a la obediencia de Adam y Eva. Si ellos no hubiesen pecado contra Dios, hubieran entrado en ese reposo eterno sin pasar por la experiencia de la muerte. El día de reposo semanal es una especie de montaña desde la cual podemos contemplar, a la distancia, el reposo que nos aguarda en el futuro.

#### **4. Dios reposó el día séptimo para establecer un patrón que el hombre debía imitar en el uso de su tiempo.**

El hombre está supuesto a ser un imitador de Dios, y Dios no hizo su obra en siete días, sino en seis. Dios cesó de hacer su obra en ese día, no porque Él necesitara detenerse porque sus fuerzas se habían agotado. No es Dios el que necesita de un día de reposo, somos nosotros. **“También les dijo: El sábado por causa del hombre es hecho; no el hombre por causa del sábado” (Marcos 2:27).**

#### **Resumiendo:**

- 1.** Este reposo sabático de Dios es una declaración de que su obra creadora fue completada.
- 2.** Es una manifestación de su satisfacción y deleite ante todo lo creado.
- 3.** Es un tipo o figura del reposo eterno que Dios ha preparado para su pueblo.
- 4.** Es un ejemplo que el hombre debe imitar.

#### **II- La bendición del sábado.**

**“Y bendijo Dios al día séptimo, y santificólo, porque en él reposó de toda su obra que había Dios criado y hecho” (Génesis 2:3).**

**a.** A través de su bendición, Dios estaba declarando el propósito de este día y prometiendo proveer todo lo necesario para el cumplimiento de ese propósito.

**b.** La bendición de Dios lleva en sí misma, no solo una declaración de su propósito con aquello que bendice, sino también una promesa de capacitación para que su propósito sea cumplido. Por ejemplo, cuando dijo: **“Sea la luz” (Génesis 1:3)**, la luz fue hecha, o **“Produzca la tierra hierba verde” (Génesis 1:11)**, la tierra produjo hierba verde.

**c.** La Palabra que Dios pronuncia tiene poder para llevar a cumplimiento lo que proclama. Como está escrito en el libro del profeta Isaías:

**“Porque como desciende de los cielos la lluvia, y la nieve, y no vuelve allá, sino que harta la tierra, y la hace germinar y producir, y da**

simiente al que siembra, y pan al que come, así será mi palabra que sale de mi boca: no volverá á mí vacía, antes hará lo que yo quiero, y será prosperada en aquello para que la envié” (Isaías 55:10,11).

**d.** De la misma manera, las bendiciones que Dios pronuncia tienen el poder de impartir el favor que promete. Al bendecir el día de reposo, Dios estaba invistiéndolo con una promesa de prosperidad, tanto espiritual como física. El sábado es un medio de gracia en las manos de Dios, Él bendijo ese día y lo llenó de beneficios espirituales para todos los que lo observan adecuadamente.

### **III- La santificación del sábado.**

“Y bendijo Dios al día séptimo, y santificólo, porque en él reposó de toda su obra que había Dios criado y hecho” (Génesis 2:3).

“Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; Mas el séptimo día será reposo para Jehová tu Dios: no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas” (Éxodo 20:9,10).

“Y él les dijo: Esto es lo que ha dicho Jehová: Mañana es el santo sábado, el reposo de Jehová: lo que hubiereis de cocer, cocedlo hoy, y lo que hubiereis de cocinar, cocinadlo; y todo lo que os sobrare, guardadlo para mañana” (Éxodo 16:23).

“Si retrajeres del sábado tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y al sábado llames delicias, santo, glorioso de Jehová...” (Isaías 58:13).

**a.** Cuando la Biblia nos habla de algo que ha sido santificado, lo que quiere decir es que Dios lo ha separado de su uso común y lo ha puesto aparte para un uso religioso especial, para aquello que tiene que ver con su adoración y su servicio (ejemplo: el tabernáculo y sus utensilios).

Así que, este reposo de Dios fue un tiempo de placer, deleite y satisfacción.  
Fue un día de gozo y alegría.

**b.** Hacer un uso común de aquello que Dios ha santificado es una profanación, incluyendo el día de reposo. Hay muchas cosas que los hombres pueden hacer en el resto de la semana, porque son días comunes y corrientes, pero que no deben hacer en este día, porque este es un día santo.

### **Resumiendo:**

El día de reposo fue instituido originalmente para nuestro beneficio, gozo, alegría y deleite. Dios bendijo ese día y lo santificó, enseñándonos de ese modo que el día de reposo, antes que ser una carga para el hombre, debía ser un día santo de deleite y de gozo.

### **Conclusiones:**

**1.** Dios no hizo al hombre para que este se dedicara a trabajar los siete días de la semana sin ningún intervalo de reposo, y sin ocuparse como debería de su relación con Él. Eso no es saludable para su cuerpo, pero sobre todas las cosas, no es saludable para su alma.

**2.** Los hijos de Dios aman estar con Dios, aman escuchar su Palabra, aman tener comunión con su pueblo. Por eso, aman el día de reposo, porque pueden ocuparse en estas cosas sin los impedimentos que encontramos el resto de la semana.

**3.** ¿Es esto una carga para un verdadero hijo de Dios? ¿El relevarlo de muchas de sus preocupaciones terrenales para poder ocuparse en Dios y en la gran salvación que Él nos ha otorgado?



# 2

---

## Promulgación del cuarto Mandamiento

### **Objetivos:**

**1.** Mostrar las evidencias bíblicas que pudieran apuntar al hecho de que el sábado es guardado por los hombres fieles desde la fundación del mundo, cuando Dios lo instituyó, mucho antes de que Moisés recibiera los diez mandamientos en el monte Sinaí.

**2.** Establecer el hecho de que las circunstancias inusuales en que Dios entregó los diez mandamientos, y entre ellos el día de reposo, colocan este documento en un lugar preponderante en la revelación de Dios, por encima del resto de las leyes y estatutos.

### **Introducción:**

La Biblia establece que el sábado fue instituido en el momento de la creación.

Dios creó los cielos y la tierra en seis días y descansó en el séptimo, al cual bendijo y santificó. Esto sucedió milenios antes de que escogiera a Abraham, el padre de la nación judía, y le entregara la ley a Moisés en el monte Sinaí. Fue en esta ley, la ley de los diez mandamientos, que Dios codificó la observancia del sábado. El registro de este evento se narra en el libro de Éxodo, junto con la historia de la liberación del pueblo judío de la esclavitud en Egipto.

## **Desarrollo:**

### **I- Su observancia antes de la promulgación en el Sinaí.**

Es importante señalar que no se da un registro directo en la Biblia de que el sábado se observara por los hombres de Dios antes de la proclamación de la ley en el Sinaí. Pero ¿es esto indicativo que no se observara? La Biblia sí señala ciertas evidencias, aunque indirectas, que indican que era posible que los hombres sí guardaran el sábado antes del éxodo. A continuación, presentamos dichas evidencias:

#### **1. La existencia del ciclo de siete días.**

En Génesis, es evidente que Dios había establecido este ciclo en el momento de la creación. Luego de la semana de la creación, el ciclo de siete días se convirtió en la forma establecida de calcular el tiempo, y la Biblia documenta repetidamente su uso por el pueblo de Dios:

**a. Noé:** “Porque pasados aún siete días, yo haré llover sobre la tierra cuarenta días y cuarenta noches; y raeré toda sustancia que hice de sobre la faz de la tierra. Y sucedió que al séptimo día las aguas del diluvio fueron sobre la tierra” (Génesis 7:4,10). “Y esperó aún otros siete días, y volvió a enviar la paloma fuera del arca”. “Y esperó aún otros siete días, y envió la paloma, la cual no volvió ya más a él” (Génesis 8:10,12).

**b. Job y sus amigos:** “Así se sentaron con él en tierra por siete días y siete noches, y ninguno le hablaba palabra, porque veían que el dolor era muy grande” (Job 2:13).

**c. José:** “Y llegaron hasta la era de Atad, que está a la otra parte del Jordán, y endecharon allí con grande y muy grave lamentación: y José hizo a su padre duelo por siete días” (Génesis 50:10).

## **2. Abraham guardó los mandamientos.**

**Génesis 26:5 declara:** “Por cuanto oyó Abraham mi voz, y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes”. En este pasaje se utilizan 4 términos diferentes. Mshmart, mzvot, huqot y torot (de Toráh: ley) para describir que Abraham guardó los diez mandamientos. ¿Cómo sabemos que guardó los mandamientos y entre ellos el sábado? Si recurrimos al método de comparación de textos o términos, entonces podemos comparar el término mandamiento (Toráh), que es utilizado por Dios en **Éxodo 16:28** donde, hablando del sábado, lo menciona como uno de los mandamientos de la Toráh. “Y Jehová dijo a Moisés: ¿Hasta cuándo no querréis guardar mis mandamientos y mis leyes?” (**Éxodo 16:28**).

De Abraham se dice que guardó las leyes de Dios, **Génesis 18:19**, mientras que en **Éxodo** dice que el sábado era parte de esas leyes, con ello se puede deducir que Abraham guardó el sábado.

### **II- Su promulgación en el Sinaí.**

Los diez mandamientos fueron puestos por escrito en un punto de la historia de la redención, en medio de un conjunto de eventos extraordinarios que revelan la importancia singular de ese documento que conocemos como el Decálogo o ley moral. Por amor al hombre que creó, Dios puso su ley por escrito; por eso es importante considerar el contexto en el que esta ley fue entregada a Moisés en el monte Sinaí.

En el momento en que este pueblo fue libertado de la esclavitud de Egipto a través de Moisés, Dios hizo un pacto con ellos, de tal manera que Israel vino a ser un pueblo especial para Dios. En el contexto de ese pacto, un gran cúmulo de revelación vino al pueblo de parte de Dios. Tanto en el libro de **Éxodo**, como en **Levítico**, **Números** y **Deuteronomio**, encontramos decenas de capítulos que recogen las palabras de Dios al pueblo de Israel durante este período, tratando con una gran cantidad de detalles concernientes a la vida diaria del pueblo, así como también a su desenvolvimiento político y religioso.

Sin embargo, en medio de ese cúmulo enorme de revelación, plugo a Dios subrayar la importancia singular del decálogo a través de las circunstancias inusuales que antecedieron y siguieron a la entrega de los diez mandamientos.

El Dios de la historia, que no solo se revela a través de lo que dice, sino también a través de lo que hace y de cómo lo hace, subrayó la importancia del decálogo a través de las circunstancias que rodearon su entrega en el Sinaí. Hay seis cosas que debemos destacar en ese sentido:

### **1. La preparación inusual prescrita por Dios.**

Cuando Dios estaba por entregar los diez mandamientos en el Sinaí, habló a Moisés las siguientes palabras con el propósito de preparar al pueblo para la ocasión:

**“Y Jehová dijo a Moisés: Ve al pueblo, y santifícalos hoy y mañana, y laven sus vestidos; Y estén apercebidos para el día tercero, porque al tercer día Jehová descenderá, a ojos de todo el pueblo, sobre el monte de Sinaí. Y señalarás término al pueblo en derredor, diciendo: Guardaos, no subáis al monte, ni toquéis a su término: cualquiera que tocare el monte, de seguro morirá: No le tocará mano, mas será apedreado o aseteado; sea animal o sea hombre, no vivirá. En habiendo sonado largamente la bocina, subirán al monte. Y descendió Moisés del monte al pueblo, y santificó al pueblo; y lavaron sus vestidos. Y dijo al pueblo: Estad apercebidos para el tercer día; no lleguéis a mujer” (Éxodo 19:10-15).**

A pesar de todo el cúmulo de revelación que el pueblo de Israel recibió de parte de Dios en aquellos días, en ningún otro momento vemos que Dios exigiera tal preparación, como esta que precedió a la entrega de los diez mandamientos. Dos días completos debía estar el pueblo de Israel preparándose para este evento, y de este modo Dios estaba llamando la atención del pueblo, Dios estaba subrayando la importancia de lo que habría de ocurrir allí. Debían lavar sus vestidos, alejarse del monte, so pena de muerte para el hombre o animal que lo tocara en esos días; aun debían eximirse de tener intimidad con sus esposas en ese tiempo. Es indudable que Dios estaba impresionando la mente y conciencia del pueblo a la importancia trascendental de aquello que habría de suceder al tercer día. Y ¿qué era lo que habría de acontecer? La entrega de los diez mandamientos. Esta preparación exigida para la entrega del Decálogo no tenía precedente en la historia del pueblo de Israel, fue algo único y especial.

**Dios mismo puso esta ley por escrito.**

---

## **2. Los fenómenos inusuales producidos por Dios.**

No solo tenemos en el relato la preparación inusual exigida por Dios para la entrega de los diez mandamientos, sino también los fenómenos inusuales producidos por Dios y que acompañaron el evento:

“Y aconteció al tercer día cuando vino la mañana, que vinieron truenos y relámpagos, y espesa nube sobre el monte, y sonido de bocina muy fuerte; y estremeci6se todo el pueblo que estaba en el real. Y Moisés sac6 del real al pueblo a recibir a Dios; y pusieronse a lo bajo del monte. Y todo el monte de Sinai humeaba, porque Jehov6 habi6 descendido sobre 6l en fuego: y el humo de 6l subi6 como el humo de un horno, y todo el monte se estremeci6 en gran manera. Y el sonido de la bocina iba esforz6ndose en extremo: Moisés hablaba, y Dios le respondi6 en voz” (6xodo 19:16-19).

El pueblo de Israel entendi6 perfectamente las implicaciones de lo que estaba sucediendo all6: “Todo el pueblo consideraba las voces, y las llamas, y el sonido de la bocina, y el monte que humeaba: y vi6ndolo el pueblo, temblaron, y pusieronse de lejos” (6xodo 20:18).

## **3. La manera inusual de comunicaci6n por medio de la voz misma de Dios.**

“Y hablo Dios todas estas palabras, diciendo... Y dijeron a Moisés: Habla t6 con nosotros, que nosotros oiremos; mas no hable Dios con nosotros, porque no muramos” (6xodo 20:1,19).

Esa voz de Dios en el monte produjo en el pueblo el mismo efecto que los fen6menos naturales que acompaaron la entrega de los diez mandamientos. El pueblo sabi6 que Aquel que hablaba era un Dios digno de ser servido y reverenciado con temor reverente.

“Cara 6 cara habl6 Jehov6 con vosotros en el monte de en medio del fuego, (Yo estaba entonces entre Jehov6 y vosotros, para denunciaros la palabra de Jehov6; porque vosotros tuvisteis temor del fuego, y no subisteis al monte;) diciendo... Estas palabras habl6 Jehov6 a toda vuestra congregaci6n en el monte, de en medio del fuego, de la nube y de la oscuridad, a gran voz: y no aadi6 m6s...” (Deuteronomio 5:4,5,22).

Dios mismo marc6 la singularidad de estas palabras pronunciadas en el monte; ninguna otra parte de la ley fue revelada de la manera en que fueron revelados los diez mandamientos.

El sábado es guardado por los hombres fieles desde la fundación del mundo, cuando Dios lo instituyó; mucho antes de que Moisés recibiera los diez mandamientos en el monte Sinaí.

---

#### **4. La manera inusual en que estas palabras fueron puestas por escrito por el dedo mismo de Dios.**

“Estas palabras habló Jehová a toda vuestra congregación en el monte, de en medio del fuego, de la nube y de la oscuridad, á gran voz: y no añadió más. Y escribiólas en dos tablas de piedra, las cuales me dio a mí” (Deuteronomio 5:22).

“Y dio a Moisés, como acabó de hablar con él en el monte de Sinaí, dos tablas del testimonio, tablas de piedra escritas con el dedo de Dios” (Éxodo 31:18).

Ninguna otra parte de la ley de Dios fue puesta por escrito de este modo. Dios mismo puso esta ley por escrito:

“Y volvióse Moisés, y descendió del monte trayendo en su mano las dos tablas del testimonio, las tablas escritas por ambos lados; de una parte y de otra estaban escritas. Y las tablas eran obra de Dios, y la escritura era escritura de Dios grabada sobre las tablas. Y aconteció, que como llegó él al campo, y vio el becerro y las danzas, enardeciósele la ira a Moisés, y arrojó las tablas de sus manos, y quebrólas al pie del monte. Y Jehová dijo a Moisés: Alísate dos tablas de piedra como las primeras, y escribiré sobre esas tablas las palabras que estaban en las tablas primeras que quebraste” (Éxodo 32:15-16,19; 34:1).

“En aquel tiempo Jehová me dijo: Lábrate dos tablas de piedra como las primeras, y sube a mí al monte, y hazte un arca de madera: Y escribiré en aquellas tablas palabras que estaban en las tablas primeras que quebraste... Y escribió en las tablas conforme a la primera escritura, las diez palabras que Jehová os había hablado en el monte de en medio del fuego, el día de la asamblea; y diómelas Jehová” (Deuteronomio 10:1,2,4).

Indudablemente, Dios estaba señalando la singularidad de este documento que fue entregado a Moisés en el monte Sinaí.

## **5. El lugar inusual de preservación en que fueron colocadas las dos tablas de piedra, en la presencia inmediata de Dios.**

“Y escribiré en aquellas tablas palabras que estaban en las tablas primeras que quebraste; y las pondrás en el arca. E hice un arca de madera de Sittim, y labré dos tablas de piedra como las primeras, y subí al monte con las dos tablas en mi mano” (Deuteronomio 10:2,3).

“En el arca ninguna cosa había más de las dos tablas de piedra que había allí puesto Moisés en Horeb, donde Jehová hizo la alianza con los hijos de Israel, cuando salieron de la tierra de Egipto” (1 Reyes 8:9).

Ninguna cosa había dentro del arca cuando las dos tablas de piedra fueron colocadas en su interior. Luego sería puesto allí un poco de Maná, y la vara de Aarón que floreció señalándolo como el sacerdote escogido de Dios, pero en el momento en que los diez mandamientos fueron introducidos en el Arca allí no había ninguna otra cosa. Y ¿cuál era el significado de esta Arca? ¿cuál era su función?

“Y pondrás la cubierta encima del arca, y en el arca pondrás el testimonio que yo te daré. Y de allí me declararé a ti, y hablaré contigo de sobre la cubierta, de entre los dos querubines que están sobre el arca del testimonio, todo lo que yo te mandaré para los hijos de Israel” (Éxodo 25:21,22).

Este era el lugar donde Dios manifestaba su presencia al pueblo de Israel en una forma única y especial. Y ¿qué había dentro del arca? Nada, excepto los diez mandamientos. ¿Qué estaba diciendo Dios al pueblo con esto? Dios estaba separando los diez mandamientos del resto de la ley, y asignándole un lugar de suprema importancia.

“Y cuando acabó Moisés de escribir las palabras de esta ley en un libro hasta concluirse, dio órdenes Moisés a los levitas que llevaban el arca del pacto de Jehová, diciendo: Tomad este libro de la ley, y ponedlo al lado del arca del pacto de Jehová vuestro Dios, y esté allí por testigo contra ti” (Deuteronomio 31:24-26).

Abraham guardó las leyes de Dios.

-Génesis 18:19



## **6. El lugar inusual de preminencia que ocupan dentro de la legislación mosaica.**

Hemos visto lo que Dios hizo para subrayar la importancia del Decálogo, pero debemos notar también lo que Dios dijo al respecto:

**“Por tanto, guárdate, y guarda tu alma con diligencia, que no te olvides de las cosas que tus ojos han visto, ni se aparten de tu corazón todos los días de tu vida: y enseñarlas has a tus hijos, y a los hijos de tus hijos; El día que estuviste delante de Jehová tu Dios en Horeb, cuando Jehová me dijo: Júntame el pueblo, para que yo les haga oír mis palabras, las cuales aprenderán, para temerme todos los días que vivieren sobre la tierra: y las enseñarán a sus hijos; Y os llegasteis, y os pusisteis al pie del monte; y el monte ardía en fuego hasta en medio de los cielos con tinieblas, nube, y oscuridad. Y habló Jehová con vosotros de en medio del fuego: oísteis la voz de sus palabras, mas a excepción de oír la voz, ninguna figura visteis: Y él os anunció su pacto, el cual os mandó poner por obra, las diez palabras; y escribiólas en dos tablas de piedra. A mí también me mandó Jehová entonces enseñaros los estatutos y derechos, para que los pusieseis por obra en la tierra a la cual pasáis para poseerla” (Deuteronomio 4:9-14).**

Moisés, como profeta de Dios, está dando al pueblo una perspectiva correcta de lo que ellos vieron y oyeron aquel día cuando la ley moral, los diez mandamientos, fueron entregados en el Sinaí. Ellos podían deducir por sí mismos que ese documento era especial, a través de lo que vieron y oyeron, pero ahora Moisés lo resalta en una forma explícita.

### **Resumiendo:**

Cuando Dios entregó los diez mandamientos en el Sinaí, quiso mostrarle al pueblo que estas palabras estaban por encima de todas las demás leyes y estatutos que recibirían. Él cumplió este objetivo a través de varios detalles inusuales:

- 1.** Preparación prescrita por Dios.
- 2.** Fenómenos producidos por Dios.
- 3.** Comunicación por medio de la voz de Dios.
- 4.** Forma en que fueron escritas, por el dedo mismo de Dios.

5. Lugar donde fueron colocadas, en el arca del pacto, en la presencia inmediata de Dios.
6. Preminencia que ocupan dentro de la legislación mosaica.

### **Conclusiones:**

1. Cuando damos una importancia especial a esta sección de la revelación divina, estamos simplemente exaltando aquello que Dios mismo se encargó de exaltar de diversas maneras.
2. Estos diez mandamientos son un reflejo del carácter santo de Dios y constituyen un resumen comprensivo de todos los deberes morales impuestos por Dios al hombre, desde el mismo momento en que ese hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios.
3. Muchas personas al día de hoy afirman que esa ley moral no tiene relevancia alguna para nosotros. Como los ritos y ceremonias prescritos en la ley mosaica quedaron en desuso luego de la venida de Cristo, algunos concluyen erróneamente que la ley moral de Dios también cayó en desuso en ese momento.

El que ahora no tengamos que sacrificar corderos porque Cristo, el Cordero de Dios, fue sacrificado por nosotros, de ninguna manera quiere decir que ahora no tengamos que obedecer a Dios. Ya no tenemos que someternos a todos esos ritos y ceremonias a los que estaba sometido el pueblo de Israel en el antiguo pacto; pero Dios sigue siendo un Dios santo, nosotros seguimos siendo sus criaturas, y por lo tanto, continuamos bajo la obligación de obedecer sus preceptos morales, resumidos comprensiblemente en los diez mandamientos, entre los cuales se encuentra el día de reposo, el sábado.





# 3 1 Parte

---

## La observancia del día de reposo en el Antiguo Testamento

### **Objetivos:**

1. Explicar el contenido esencial del cuarto mandamiento a través del estudio de su proclamación en el Sinaí.
2. Comprender el propósito de Dios al establecer el reposo sabático a través de su práctica por el pueblo de Dios en el Antiguo Testamento.

### **Introducción:**

La mayoría de los mandamientos en el Decálogo comienzan con la palabra “no”, indicando que las prohibiciones que se establecen son completamente radicales y, a partir de ese momento, no debía haber ninguna duda con respecto a lo que estas promulgaban. No obstante, el cuarto mandamiento comienza de una forma muy distinta:

“Acordarte has del día del reposo, para santificarlo” (Éxodo 20:8). En esta lección, nos dedicaremos a observar más de cerca el contenido del cuarto mandamiento, y para ello dividiremos el estudio en dos partes: en primer lugar, veremos las palabras que introducen el mandamiento y en segundo lugar, el contenido esencial del mandamiento.

## **Desarrollo:**

### **I- Las palabras que introducen el mandamiento.**

“Acordarte has del día del reposo para santificarlo” (Éxodo 20:9).

La palabra hebrea traducida aquí al español “acordarte” es zakar. Además de “recordar” y “traer a memoria”, la palabra zakar puede significar “pensar”, “para traer a la mente”, “mencionar”, “grabar” y “hacer un memorial de”. Estos significados muestran que el sábado no se presenta como una nueva institución, más bien apuntan a una entrega anterior, habiendo sido fundado en la creación.

Un uso similar de esta expresión lo encontramos en Éxodo: **“Y Moisés dijo al pueblo: Tened memoria de este día, en el cual habéis salido de Egipto, de la casa de servidumbre” (Éxodo 13:3).**

Esa es la misma idea encerrada en las palabras de nuestro Señor Jesucristo cuando instituye la Santa Cena: **“Y tomando el pan, habiendo dado gracias, partió, y les dió, diciendo: Esto es mi cuerpo, que por vosotros es dado: haced esto en memoria de mí” (Lucas 22:19).**

¿Qué principios podemos obtener del uso del término zakar?

**a.** Una exhortación a poner el cuidado que se requiere y la planificación previa necesaria, para observar adecuadamente el día de reposo. Este mandamiento no podrá ser obedecido como se debe a menos que lo tengamos presente, que recordemos y planifiquemos nuestro tiempo, recordando la llegada de este día y su naturaleza especial.

**b.** Un recordatorio del día para observarlo como debe ser observado, para que puedas extraer de él todos los beneficios que ese día tiene reservado para aquellos que lo santifican.

**Tened Memoria de este día.**

---

El punto focal del mandamiento es que reposemos de nuestras labores cotidianas, para que tengamos más energía en nuestro servicio a Dios.

---

## II- El contenido esencial del mandamiento.

“Acordarte has del día del reposo para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; Mas el séptimo día será reposo para Jehová tu Dios: no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas” (Éxodo 20:9,10).

El énfasis del mandamiento recae en tres palabras fundamentales: “día”, “reposo” y “santo”.

**a. Día:** Se trata de un día (no de unas cuantas horas que apartamos para venir a la Iglesia, sino de un día) de reposo santo, un día en el que cesaremos de nuestras labores cotidianas para dedicarlo a nuestro Dios.

**b. Santo:** Cuando la Biblia nos habla de algo que ha sido santificado, lo que quiere decir es que Dios lo ha separado de su uso común y lo ha puesto aparte para un uso religioso especial, para aquello que tiene que ver con su adoración y su servicio. Hacer un uso común de aquello que Dios ha santificado es una profanación, incluyendo el día de reposo.

**c. Reposo:** Es un día de reposo para Dios. No de inactividad, pero sí de reposo. No olvidemos que, al tomar este día como un tiempo de reposo, estamos imitando a Dios, y Dios nunca ha estado inactivo. Así que, no es lo mismo reposo que inactividad. Pero Él cesó su obra creadora en el séptimo día, estableciendo de ese modo un patrón para nosotros. No se trata de un día de pereza, sino de reposo. Es un día de reposo “para Jehová nuestro Dios”. Dios condena la pereza los otros seis días de la semana, y no hay ninguna razón para que deje de condenar la pereza en este día. De hecho, el día de reposo es profanado cuando es usado para holgazanear. El punto focal del mandamiento es que reposemos de nuestras labores cotidianas para que tengamos más energía en nuestro servicio a Dios.

Pero por el otro lado, no debemos pasar por alto que se trata de un día de reposo. Este día no solo fue establecido para la gloria de Dios, sino también para el cuidado de nuestro cuerpo. **“También les dijo: El sábado por causa del hombre es hecho; no el hombre por causa del sábado” (Marcos 2:27).**

“No es el día de reposo, sino el hombre, quien fue creado primero; luego vino el día de reposo... [Este] Fue instituido para ser de bendición para el hombre: para mantenerlo en buena salud, para hacerlo útil, y por lo tanto feliz, para hacerlo santo, de modo que pudiera meditar con tranquilidad en las obras de su Hacedor, ‘deleitarse en Jehová’... ” (Comentario al evangelio de Marcos. Hendriksen).

No obstante, en este texto no se ofrecen detalles sobre cuáles son todas las obras específicas que no se deben realizar, pues una obra puede ser cualquier cosa, como vestirnos, caminar o leer, etc., obras que podemos legítimamente realizar el día de reposo, aunque las realicemos también el resto de los días de la semana.

¿Qué significa esto de que no debemos hacer obra alguna en el día de reposo? ¿De qué obras es que el Señor está hablando aquí?

**a.** Si analizamos el contexto general de las Escrituras, nos daremos cuenta de que se está hablando específicamente de aquellas labores que son perfectamente lícitas en el desempeño de nuestra vida en este mundo, pero que podemos dejar de lado en este día para dedicarnos enteramente a las cosas espirituales.

**b.** **“...no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas” (Éxodo 20:10).**

**“Seis días trabajarás, mas en el séptimo día cesarás: cesarás aun en la arada y en la siega” (Éxodo 34:21).**

Los animales seguirían funcionando como animales en ese día, pero no debían ser empleados en las labores agrícolas cotidianas. Ese no era el día para salir a arar el campo, ni tampoco a segar, aun cuando fuera tiempo de arada o tiempo de siega. Este mandamiento fue dado en el contexto de una sociedad agrícola cuando el tiempo de la arada y de la siega requería una mayor atención del campo. Lo que Dios está planteando aquí, es que en el tiempo más ocupado del año, cuando nuestro trabajo requiere de nuestra máxima atención, tenemos el deber de observar el día de reposo.

## **Resumiendo:**

La esencia del cuarto mandamiento es que la semana ha de dividirse en dos porciones de tiempo: una porción de seis días que debemos usar para llevar a cabo nuestras labores, y una porción de un día que ha de ser dedicada especialmente, predominantemente, a la adoración a Dios, el cuidado de nuestras almas y el descanso de nuestros cuerpos. No se trata de un día de pereza o de inactividad, sino más bien de un día en que nuestra energía, nuestro tiempo, nuestros pensamientos han de ser dedicados, predominantemente, a la adoración a Dios.

A pesar que el judaísmo torció el verdadero propósito del sábado al establecer una innumerable cantidad de leyes y tradiciones que debían regir la observancia del mismo, es cierto que acercarnos a la forma original en que los judíos entendían el reposo sabático puede sernos de utilidad en nuestro estudio del carácter bíblico del sábado.

**a.** El sábado no constituye únicamente un día de descanso físico, sino que también posee una naturaleza excelsa y elevada, y nosotros lo designamos para la elevación espiritual. Esta idea se expresa en la oración del sábado: “Has otorgado a tu pueblo un día de reposo y de santidad. Abraham se regocijará, Isaac prorrumpirá en cánticos, y Jacob y sus hijos reposarán en él. Un reposo de amor y de dádiva; un reposo de verdad y de fe; un reposo de paz, tranquilidad, quietud y de seguridad; un reposo perfecto que Tú deseas. Tus hijos reconocerán y sabrán que de Ti proviene su reposo, y por su reposo santificarán tu nombre”.

**b.** El sábado posee la capacidad para arrancarnos de lo cotidiano de los días de la semana y brindarnos la posibilidad de elevarnos por encima de la atmósfera mundana de los seis días de actividad y sentir la espiritualidad del día que todo él es “descanso y reposo para la vida eterna”. También, nos brinda la capacidad para trasladar los valores espirituales a los demás días de la semana. Mediante ello, el sábado se convierte en un día del cual los demás días, tanto anteriores como posteriores, extraen elevación espiritual y santidad.

**Una porción de un día ha de ser  
dedicada a Dios.**

---

### **Conclusiones:**

**1.** El cuarto mandamiento nos muestra la bondad de Dios, al relevarnos de nuestras labores cotidianas para poder ocuparnos de aquello que realmente tiene valor. Pero también es una muestra de su poder y soberanía como nuestro Creador, como nuestro Sustentador, y como Aquel que tiene pleno derecho sobre toda nuestra existencia.

**2.** No apartar el día de reposo para adorarle a Él en una forma especial es una violación a la ley de Dios, y la Escritura dice que algún día tendremos que dar cuenta por todas las veces que traspasamos los linderos impuestos por esa ley que es santa, justa y buena.



# 4 2 Parte

---

## La observancia del día de reposo en el Antiguo Testamento

### **Objetivos:**

1. Mostrar aquellas obras que prohíbe claramente la Escritura en relación a la observancia del sábado y los principios generales que estos ejemplos nos muestran.

### **Introducción:**

Las Escrituras establecen principios generales que deben guiar la adecuada observancia del día de reposo. El mandamiento de reposar y no hacer obra alguna en sábado requiere de nosotros una comprensión bíblica de aquellas labores que son consideradas "trabajo" en la Biblia. ¿Cuáles prohibiciones específicas estableció Dios para el sábado? ¿Cómo podemos ver aplicado el sentido del mandamiento a través de tareas puntuales que no

se deben realizar? Aparte de lo que dice el cuarto mandamiento en Éxodo 20:8-11 y Deuteronomio 5:12-15, existen algunos pasajes donde hay prohibiciones específicas acerca de las obras que no se pueden hacer el sábado. En esta lección, profundizaremos en estas prohibiciones.

### **Desarrollo:**

Los tres primeros ejemplos que mencionaremos responden de manera general al sentido de preparación que debemos tener para recibir el día de reposo. Cuando Dios dio el cuarto mandamiento, inició diciendo: **“Acordarte has del día de reposo” (Éxodo 20:8)**. Este llamado de atención de parte de Dios al pueblo era una exhortación a poner el cuidado que se requiere y la planificación previa necesaria, para observar adecuadamente el día de reposo. Este mandamiento no podría ser obedecido como se debe a menos que el pueblo de Israel lo tuviera presente, lo recordara y planificara su tiempo atendiendo a la naturaleza de este día.

### **I- No cocinar los alimentos (Éxodo 16:23).**

**“Y él les dijo: Esto es lo que ha dicho Jehová: Mañana es el santo sábado, el reposo de Jehová: lo que hubiereis de cocer, cocedlo hoy, y lo que hubiereis de cocinar, cocinadlo; y todo lo que os sobrare, guardadlo para mañana” (Éxodo 16:23).**

Desde antes de la entrega de los diez mandamientos en el Sinaí, ya el pueblo sabía que el séptimo día era reposo para Jehová, era un día especial donde no se dedicaba tiempo a lo que regularmente se hacía durante el resto de la semana. Una de las primeras regulaciones que Dios le enseñó a su pueblo fue con respecto a cocer y cocinar los alimentos en el día de reposo, una obra que no debía realizarse. Estas dos labores que el texto menciona, que no deben ser realizadas, son traducidas a nuestro idioma de las palabras hebreas *aphah* y *bashal*, cuyos significados, según el Diccionario Strong, son los siguientes:

**Aphah:** raíz primaria; cocinar, específicamente hornear: amasadora, cocer, hornero, panadero.

**Bashal:** raíz primaria; propiamente hervir; de aquí, ser hecho en cocimiento; figurativamente madurar: asar, cocer, cocina, cocinar, guisar, hervir, madurar, maduro.

La orden dada fue, que lo que se iba a comer en el séptimo, debía ser cocinado en el sexto día. El resto de la semana, se debía recoger y cocinar diariamente, pero el séptimo día era especial, el pueblo no debía dedicarse a otra cosa sino a estar en comunión con su Dios.

## **II- No salir a buscar maná (Éxodo 16:29,30).**

**“Mirad que Jehová os dió el sábado, y por eso os da en el sexto día pan para dos días. Estése, pues, cada uno en su estancia, y nadie salga de su lugar en el séptimo día. Así el pueblo reposó el séptimo día” (Éxodo 16:29,30).**

Moisés le declaró al pueblo que ni siquiera una labor legítima, como lo es buscar el alimento diario podía estorbar el propósito del día de reposo. El que cada uno se quedara en su “estancia” y no salieran, estaba relacionado con las labores prohibidas de buscar y cocinar los alimentos. En otras palabras, “Ya tienen el sustento que necesitan para este día; no salgan de sus casas a buscar alimento, sino disfruten del reposo que Jehová les ha da dado”.

## **III- No recoger leña (Números 15:32,36).**

**“Estando los hijos de Israel en el desierto, hallaron a un hombre que recogía leña en día de reposo. Entonces lo sacó la congregación fuera del campamento, y lo apedrearon, y murió, como Jehová mandó a Moisés” (Números 15:32,36).**

En esta ocasión, el contexto no ofrece detalles sobre cuál era la motivación de este hombre en recoger leña en sábado. Lo más probable es que fuera para cocinar sus alimentos, lo cual, según hemos visto, constituía una labor que no se debería realizar en el sábado, sino en el día de preparación (Éxodo 16:22-24). Lo que sí muestra el pasaje es que lo que estaba haciendo era prohibido, pues fue castigado con la máxima pena, la muerte.

**El que cada uno se quedara en su estancia y no salieran, estaba relacionado con las labores prohibidas de buscar y cocinar alimentos.**



#### **IV- No encender fuego en las casas (Éxodo 35:3).**

**“No encenderéis fuego en todas vuestras moradas en el día del sábado” (Éxodo 35:3).**

Durante todo el Antiguo Testamento, se hace mención de la importancia de observar el día de reposo; a pesar de la claridad con que Dios se manifestó en el monte Sinaí al entregar los diez mandamientos, el pueblo necesitaba una y otra vez acordarse del valor que tiene este día: **“Y Moisés hizo juntar toda la congregación de los hijos de Israel, y díjoles: Estas son las cosas que Jehová ha mandado que hagáis. Seis días se hará obra, mas el día séptimo os será santo, sábado de reposo á Jehová: cualquiera que en él hiciere obra, morirá” (Éxodo 35:1,2).** En esta ocasión, Moisés confirma que el profanar el día de reposo es una cosa seria, tan seria que la sentencia para cualquiera que se sorprenda infringiendo este mandamiento es la muerte, y agrega: **“No encenderéis fuego en todas vuestras moradas en el día del sábado” (Éxodo 35:1-3).**

Cuando conectamos el contenido de los primeros dos versículos del capítulo, donde Moisés recalca el hecho de que solo se deben usar los primeros seis días de la semana para trabajar, con la prohibición del fuego, llegamos a la conclusión de que el fuego no debe ser usado en el día de reposo con el fin de realizar cualquier tarea que se considere un trabajo. No hablamos solo de cocinar, sino también de la herrería, artesanía, etc. Por lo tanto, quedan incluidas en esta prohibición el resto de las tareas profesionales o domésticas que hagan uso de este recurso.

#### **V- No comprar ni vender mercancías y comestibles (Nehemías 10:31; 13:16,17; 13:19,20).**

**“Asimismo, que si los pueblos de la tierra trajesen á vender mercaderías y comestibles en día de sábado, nada tomaríamos de ellos en sábado, ni en día santificado...” (Nehemías 10:31).**

Seis días trabajarás y harás toda tu obra.



“También estaban en ella Tirios que traían pescado y toda mercadería, y vendían en sábado á los hijos de Judá en Jerusalem. Y reprendí á los señores de Judá, y díjeles: ¿Qué mala cosa es esta que vosotros hacéis, profanando así el día del sábado?” (Nehemías 13:16,17).

“...ordené que no las abriesen hasta después del sábado; y puse a las puertas algunos de mis criados, para que en día de sábado no introdujesen carga. Y quedáronse fuera de Jerusalem una y dos veces los negociantes, y los que vendían toda especie de mercancía” (Nehemías 13:19,20).

Estos tres pasajes se relacionan con la actitud de rebeldía y desobediencia que Nehemías tuvo que enfrentar con el pueblo judío después de haber regresado del cautiverio. Israel había vuelto a caer en los mismos pecados de profanación del sábado que los había llevado a la cautividad; por eso, el siervo de Dios, en sus reformas, prestó especial atención a la eliminación de todo tipo de trabajo en el día de reposo, en especial los negocios y el comercio.

El dedicarse en el día de reposo a este tipo de obras no solo es pecado, sino que se provoca a los demás a pecar; es una invitación a desviar la mente de lo divino y santo. Por esa razón, Nehemías se vio obligado a tomar medidas serias sobre el asunto. Ordenó que las puertas de la ciudad fuesen cerradas, y no abiertas, mientras no pasara el sábado; y para asegurar el fiel cumplimiento de esta orden, estacionó algunos de sus propios sirvientes como guardias, para evitar la introducción de mercaderías en aquel día. Hallando los mercaderes y otros traficantes negada la entrada a la ciudad, levantaron barracas fuera de los muros, con la esperanza de seguir haciendo negocio con los campesinos, pero el gobernador les amenazó con medidas violentas para quitarlos si continuaban. Con este propósito, un cuerpo de levitas fue ubicado junto a la puerta, con poderes discrecionales para proteger la santidad del sábado (Nehemías 13:19-22). Atendiendo a todas estas situaciones, es evidente que Dios condena seriamente el entrar en negocios en el día de reposo.

**Nehemías se vio obligado a cerrar las puertas de la ciudad, para asegurar que el sábado fuese observado correctamente.**



## **VI- No pisar lagares, acarrear haces, ni cargar animales con cargas (Nehemías 13:15).**

“En aquellos días ví en Judá algunos que pisaban en lagares el sábado, y que acarreaban haces, y cargaban asnos con vino, y también de uvas, de higos, y toda suerte de carga, y traían á Jerusalem en día de sábado; y protesté les acerca del día que vendían el mantenimiento” (Nehemías 13:15).

A diferencia de los extranjeros que habitaban en medio de los judíos, los cuales Nehemías confrontaría más adelante por entrar en negocios con el pueblo, aquí se enfrenta con judíos rebeldes que profanaban el sábado, practicando trabajos que eran prohibidos hacer en el mismo.

El pisar las uvas en el lagar era el primer paso en la producción de vino, y por lo tanto constituía una flagrante violación del cuarto mandamiento. Lo mismo se aplicaba para los que transportaban productos agrícolas a la capital para su venta.

## **VII- No meter carga en la ciudad (Jeremías 17:21, 22, 27).**

“Así ha dicho Jehová: Guardaos por vuestras vidas, y no traigáis carga en el día del sábado, para meter por las puertas de Jerusalem; Ni saquéis carga de vuestras casas en el día del sábado, ni hagáis obra alguna: mas santificad el día del sábado, como mandé á vuestros padres. Mas si no me oyereis para santificar el día del sábado, y para no traer carga ni meterla por las puertas de Jerusalem en día de sábado, yo haré encender fuego en sus puertas, y consumirá los palacios de Jerusalem, y no se apagará” (Jeremías 17:21,22,27).

El profeta Jeremías, con esta gráfica amonestación profética, le advierte al pueblo y sus gobernantes las consecuencias que vendrían sobre ellos por profanar el sábado. Lo que profanaba el sábado, según el profeta, era traer carga en sábado. Por el contexto bíblico en relación a lo que constituía profanar el sábado, el simple hecho de traer carga en sábado no violaba el mandamiento. Lo que sí violaba el precepto era traer carga con la intención de entrar en la actividad que sí era prohibida, de practicar el comercio en ese día (Nehemías 13:15).

Lamentablemente, no prestaron atención a la amonestación y el “fuego” de la justicia retribuida de Dios no podría ser extinguido hasta que cumpliera plenamente el propósito divino. Jerusalem fue incendiada totalmente por los babilonios en el año 586 o 587 a. C. y los que sobrevivieron fueron llevados cautivos. En esta conflagración, ningún esfuerzo humano pudo detener el fuego hasta que este hubo completado la obra destructora que le había sido asignada.

### **Resumiendo:**

Aquellos trabajos claramente prohibidos en las Escrituras son:

- 1- No cocinar los alimentos.
- 2- No salir a buscar maná.
- 3- No recoger leña.
- 4- No encender fuego en las casas.
- 5- No comprar ni vender mercancías y comestibles.
- 6- No pisar lagares, acarrear haces, ni cargar animales con cargas.
- 7- No meter carga en la ciudad.

### **Conclusiones:**

1. Estos ejemplos de trabajos que la Biblia prohíbe nos muestran los principios que debemos tener en cuenta en nuestro reposo del día santo. Todos ellos involucran trabajos que constituyen una pérdida de tiempo al no ser imprescindibles para disfrutar de la bendición y santidad del sábado.

2. La santificación del sábado tiene por objeto simbolizar la santidad de Dios, de ahí el que se haga tanto hincapié sobre él: **“Y díles también mis sábados que fuesen por señal entre mí y ellos, para que supiesen que yo soy Jehová que los santifico” (Ezequiel 20:12)**. La violación del sábado contribuye a encender la ira de Dios contra su pueblo.





# 5

---

## La observancia del sábado en el Nuevo Testamento y las leyes judías

### **Objetivos:**

1. Conocer las prohibiciones que los judíos han establecido para el sábado, a partir de sus interpretaciones de las leyes del Antiguo Testamento y las tradiciones orales.
2. Comprobar, a través del estudio de las citas del Nuevo Testamento que mencionan el sábado, que ninguna prohibición fue establecida por Cristo o los apóstoles para la observancia del día de reposo.

### **Introducción:**

La observancia del sábado fue practicada por el pueblo de Israel con gran celo y fidelidad, cosa esta que lo distinguía y todavía distingue de los demás pueblos de la tierra.

El deseo de Israel de demostrar su fidelidad en el cumplimiento de los mandamientos de Dios, hizo que al mandamiento del sábado se le añadieran docenas de prohibiciones que pretendían preservar la santidad del día de reposo. Algunos eran claramente trabajos y otros eran aclaraciones de cosas que pudieran ser trabajos, estos últimos fueron añadidos por los sabios judíos para erigir una barrera de protección alrededor del día del sábado.

## **Desarrollo:**

### **I- Prohibiciones para el sábado, establecidas por los judíos.**

Los rabinos judíos prohibieron realizar en sábado cualquier tarea derivada de estas categorías:

#### **1. Categorías básicas.**

Arar, plantar, segar, cosechar, trillar, aventar, seleccionar, cernir, moler, amasar, peinar, hilar, entintar, bordar, retorcer, tejer, desenredar, cocinar, lavar, coser, rasgar, anudar, desatar, dar forma o modelar, quemar, extinguir, terminar una labor, escribir, borrar, construir, demoler, entrapar, esquilarse, matar, desollar, curtir, aplanar, marcar, cargar.

A estas prohibiciones se le han añadido otras más, para evitar todas las posibles violaciones del día de reposo:

#### **2. Añadidas a las prohibiciones básicas.**

Hacer dos ojales, tejer dos hilos, separar dos hilos del tejido, hacer un nudo, abrir un nudo, coser dos puntos, cortar para coser luego dos puntos. Escribir dos letras o borrar para escribir dos letras. Construir o destruir para reconstruir. Encender el fuego o apagar el fuego. Dar el último martillazo, es decir, efectuar la última manipulación con la que se finaliza un objeto. Fregar el suelo, aunque puede pasarse una escoba suave para quitar las migas.

Hasta nuestros días, los judíos han seguido añadiendo más prohibiciones a las que ya estaban establecidas, según las circunstancias y la modernidad lo iban requiriendo:

**Leyes judías respecto al sábado.**

---

### **3. Tradiciones añadidas por los judíos hasta la actualidad.**

Encender, apagar o utilizar aparatos eléctricos. Ducharse con agua caliente; aunque se puede tomar una ducha fría, con ciertas restricciones. Separar los desperdicios de los alimentos o abrir cajas de alimentos. Cortar legumbres o frutas en pedazos muy pequeños porque es como si se molieran. Exprimir frutas para extraer su jugo; si se exprime el limón para echarse a un alimento sólido, está permitido. Alisar la piel, es decir, no se debe utilizar una crema o pomada para la piel, no se debe utilizar un dentífrico en tubo, no se debe embetunar o cepillar el calzado. Tocar instrumentos o dar palmadas para seguir el compás. Transportar objetos a una distancia mayor de dos metros. No se debe llevar en los bolsillos llaves u otros objetos como pañuelos.

Algunas prohibiciones “básicas” que se exigen a los judíos principiantes (estas prohibiciones son características de los judíos ortodoxos; los conservadores y reformistas no llegan a tales extremos):

**a. Cocinar:** No está permitido aplicar calor a las cosas para cambiarlas de ninguna manera. ¿Cómo solucionarlo? Básicamente se trata de cocinar previamente y mantener la comida caliente, ya sea utilizando una chapa de metal que cubre el gas o una olla de cocción lenta. El agua se mantiene caliente con una urna que se enchufa y se enciende antes del sábado.

**b. Manejar:** En sábado no se puede encender ni apagar fuego, y manejar (que enciende y quema combustible) cae dentro de esta categoría. ¿Cómo solucionarlo? ¡Camina!

**c. Tocar dinero:** En sábado evitamos las actividades de la semana tales como hacer compras, y en consecuencia el dinero se encuentra entre los objetos que no tienen un propósito en sábado y, por lo tanto, no se pueden mover. ¿Cómo solucionarlo? Deja a un lado las billeteras, bolsos y monedas antes de que comience el sábado.

**d. Teléfonos:** Existe una prohibición de utilizar artefactos eléctricos en sábado, tales como teléfonos, radios y televisores. ¿Cómo solucionarlo? Puedes avisar a tu familia y amigos que no responderás al teléfono durante el sábado. Si realmente deseas una atmósfera de sábado, desenchufa los teléfonos para que no te molesten.

**e. Luces:** La iluminación interior también es generada por la electricidad, lo cual está prohibido en sábado. ¿Cómo solucionarlo? Decide qué

luces deben dejarse encendidas y cuáles apagadas antes de que comience el sábado. Puedes pegar un trozo de cinta adhesiva en los interruptores de luz en los lugares con mucho tráfico, como los baños, para que nadie los apague o los encienda sin darse cuenta (cuando uno va medio dormido al baño, en medio de la noche, a menudo se enciende automáticamente la luz). Se puede usar un timer para que apague o encienda automáticamente las luces en sábado, siempre y cuando se lo programe antes de que comience el sábado.

**f. Papel higiénico:** Las cosas que están unidas (con pegamento, cosidas o incluso con perforaciones) no pueden desconectarse para usarlas en sábado. Esto implica tomar algo que está de una forma y cuidadosamente dividirlo en otra forma para poder utilizarlo, lo que crea algo nuevo. Las toallas de papel también entran en esta categoría. ¿Cómo solucionarlo? Corta el papel antes de que comience el sábado o usa pañuelos de papel. Para las toallas de papel, corta antes de sábado las que puedas llegar a utilizar, o usa servilletas de papel.

**g. Regar plantas/ recoger flores:** Si en sábado está todo completo y evitamos hacer cosas que indicarían que nosotros tenemos dominio sobre el mundo, entonces, por supuesto, se debe evitar provocar que las cosas vivan (o en algunos casos provocar que mueran). Por lo tanto, una vez que comienza el sábado, no regamos nuestras plantas (ni colocamos flores cortadas en agua) ¿Cómo solucionarlo? Asegúrate de colocar las flores en agua y de regar las plantas antes de que comience el sábado. Si alguien te trae flores una vez que ya comenzó el sábado, agradécele y simplemente colócalas en un florero sin agua.

**h. Escribir/borrar/romper letras:** Se debe evitar escribir, dibujar, borrar e incluso romper letras en un paquete. Los lápices, gomas de borrar, etc., caen dentro de la categoría de cosas que no tienen propósito en el sábado. ¿Cómo solucionarlo? Guarda lápices, marcadores, etc., para no llegar a usarlos. Todos los paquetes y las tapas de las botellas que se van a usar en sábado se deben abrir antes (o abrirlos con sumo cuidado durante sábado), para no romper ninguna letra.

Así podemos ver cómo el mandamiento de la observancia del día de reposo, dado para el deleite del hombre, se convirtió en una lista larga de prohibiciones pesada y difícil.

## II- El sábado en el Nuevo Testamento.

En el Nuevo Testamento, no se establece alguna prohibición sobre la observancia del sábado. En dos tablas que se exponen a continuación están todos los versículos donde el sábado se menciona, de alguna manera, en el Nuevo Testamento.

<b>SUCESO</b>	<b>MATEO</b>	<b>MARCOS</b>	<b>LUCAS</b>	<b>JUAN</b>
Los discípulos arrancan espigas	12:1-8	2:23-28	6:1-5	
El hombre de la mano seca	12:9-14	3:1-6	6:6-11	
La mujer encorvada			13:10-17	
El caso del hidrópico			14:1-6	
El paralítico de Bethesda				5:1-18
El ciego de nacimiento				9:1-34
Sobre la circuncisión y el sábado				7:21-24
Sobre la huida de Jerusalén	24:20			
Enseñanza en la sinagoga		1:21; 6:2	4:16,31	
Muerte de Cristo		15:42	23:54-56	19:31
Resurrección de Cristo	28:1	16:1		

<b>LIBROS</b>	<b>REFERENCIAS</b>
Hechos	1:12; 13:14; 13:27; 13:42,44; 15:21; 16:13; 17:2; 18:4
Colosenses	2:16
Hebreos	4:4

En los evangelios hay 20 referencias sobre el sábado. Se menciona once veces para describir confrontaciones de Cristo con los dirigentes religiosos de la época, una vez para advertir algo sobre la huida de Jerusalem (se indica, junto con el invierno, como una fecha inapropiada para huir), tres veces en relación con la enseñanza de Jesús en las sinagogas ese día, tres en relación con la muerte de Cristo y dos en relación con su resurrección. En ninguno de estos casos se evoca para tratar sobre normas o disciplinas que deban cumplirse en la observancia del día.

En el resto del Nuevo Testamento, el sábado se menciona solo en Hechos y en las epístolas a los Colosenses y a los Hebreos. En los Hechos, se menciona ocho veces circunstancialmente para tratar sobre otros asuntos, nunca para establecer normas sobre su observancia y tampoco en las dos epístolas se hace tal cosa.

### **III- Historia del pueblo judío en el período intertestamentario.**

Si la Biblia no es específica en establecer detalles sobre normas de cómo cumplir el cuarto mandamiento (aparte del reposo del trabajo cotidiano, que ya vimos, es obvio) y solo once disposiciones se pueden entresacar del Antiguo Testamento, ¿de dónde es que surge toda una serie de restricciones detallistas hasta el extremo? La respuesta es objetiva y clara: Procede de los judíos y de la interpretación que ellos, a través de los siglos, han hecho de la ley de Dios.

#### **1. El templo como centro de la religión judía.**

Desde que el pueblo de Israel se estableció en Canaán, su religión estuvo centrada primero en el tabernáculo y después en el templo. Durante largos períodos de tiempo, la ley que Moisés recibió en el Sinaí quedó rezagada y hasta olvidada, a tal punto que en una época tan tardía como el reinado de Josías (639-609 a.C.), el libro de la ley fue encontrado en unos trabajos de reparación que hacían al templo, y aquello se convirtió en un hecho de tales dimensiones (por lo ignorado que tenían su contenido) que el mismo rey se encargó de hacer una profunda reforma religiosa, como si algo nuevo y desconocido hubiera aprendido (2 Reyes 22:3-23:20). Sin embargo, cuando Nabucodonosor tomó a Jerusalem y se llevó cautivos a sus habitantes más distinguidos, destruyó también el templo (587 a.C.) y con eso, el alma de la religión del pueblo hebreo.

## **2. La ley como centro de la religión judía.**

En esa etapa (que fue bien larga, casi un siglo) en la cual los hebreos no tuvieron templo, y aun después de la reedificación del segundo templo, entre aquellos que no regresaron nunca a la tierra prometida, su religión se centró en «la ley». Surgieron en esa época y bajo esas circunstancias del exilio y el retorno algunas sectas religiosas (como los fariseos) y una casta de estudiosos e intérpretes de la ley, que en el Nuevo Testamento conocemos como los “escribas” o “doctores de la ley”. Esta gente hizo de la ley el corazón de la religión judía, y por eso se dedicaron a estudiarla e interpretarla, dándole numerosas explicaciones a los diversos y complicados tópicos legales, entre los cuales estuvo el sábado como figura legal sobresaliente.

El período de mayor influencia de estos hombres legalistas sobre el pueblo, es probablemente la época cuando Cristo desarrolló su ministerio de salvación. Es realmente impresionante que más de la mitad de los textos de los evangelios donde se menciona el sábado, sea para contar sobre críticas y acusaciones de Jesús por la manera intransigente y exagerada con que aquella gente obligaba al pueblo a observar el día de reposo; y no aparezca ni un solo versículo para establecer normas o prohibiciones respecto a su observancia. Las siete confrontaciones que aparecen demuestran el desacuerdo de Cristo con la manera en que ellos creyeron debía ser observado el séptimo día.

## **IV- Tradiciones y leyes orales de los judíos.**

Aquellas tradiciones que Jesús impugnó eran leyes orales; o sea, no estaban escritas en ningún lugar, solo en las mentes de los maestros de la ley (rabinos). Este volumen oral sobre múltiples asuntos en el judaísmo se conoce con diversos nombres: «Tradición Oral», «Torah Oral», «El Talmud».

### **1. La tradición oral.**

Según los judíos esta «Tradición Oral» la recibió Moisés del mismo Dios en el monte Sinaí y, por lo tanto, para ellos son «mandamientos de Dios». Sin embargo, hay claras evidencias en los evangelios sobre la oposición de Jesús contra esa «Tradición Oral» y si Jesús la condenó, no pueden ser «mandamientos de Dios».

**Este pueblo con los labios me honra, mas  
su corazón lejos está de mí.**

---

La «Tradición Oral» no solo se ocupaba del sábado, sino de un sinnúmero de asuntos. Recordemos las palabras del Señor cuando sus discípulos fueron criticados por comer pan sin lavarse ritualmente las manos. Jesús dijo: “Bien invalidáis el mandamiento de Dios para guardar vuestra tradición” (Marcos 7:9).

Uno de los propósitos con el que Jesús vino a la tierra fue para dar verdadero cumplimiento a la ley de Dios, en contraposición a lo que los maestros de su tiempo estaban haciendo y enseñando. Los fariseos perdieron de vista el propósito original por el cual Dios estableció el día de reposo, y para asegurarse de que nadie violara los límites establecidos por el mandamiento, impusieron otros límites que Dios no había impuesto, de ese modo convirtieron este día en un tiempo opresivo.

Edersheim cita en su libro “La vida y los tiempos de Jesús el Mesías”, un trozo de la ley sabática contenida en la Mishná:

“Una mujer no puede... salir con adornos que pudiera quitarse en la calle, como una diadema, a menos que esté unida al sombrero; ni un collar o un anillo en la nariz, ni alfileres en el vestido. La razón de esta prohibición de ornamentos era que, en su vanidad, las mujeres podrían quitárselos para mostrarlos a sus amigas, y entonces, olvidándose del día, llevarlos (en la mano) lo cual sería una “carga”. Las mujeres tienen prohibido también mirarse en el espejo en sábado, porque podrían descubrir una cana e intentar arrancársela, lo cual sería un pecado grave... Una mujer puede andar por su patio, pero no por la calle, con una peluca. De modo similar, un hombre no puede llevar calzado de madera con clavos, o solo un zapato, puesto que ello implicaría trabajo... No era legal limpiar el fango de los zapatos, con la excepción, quizá, de hacerlo con el reverso de un cuchillo... De modo similar, una persona podía ir con la oreja vendada, pero no con dientes falsos, si caía el vendaje de la oreja, no podía ser reemplazado”.

Y así continúa la Mishná con ejemplos interminables. En este libro se dedican 24 capítulos para tratar únicamente con lo que se podía y no se podía hacer en el día de reposo. Los rabinos aun llegaron a cuestionarse si era lícito que un padre cargara a su hijo en sábado. Afortunadamente llegaron a la conclusión de que era lícito, incluso en el caso supuesto de que el niño tuviese una piedra en la mano. Pero no se permitía levantar un asiento que tuviera más de cuatro peldaños o niveles, en cuyo caso se consideraba como si fuera una escalera.

## **2. La Mishná y el Talmud.**

Los judíos de todos los tiempos, a partir de Jesús, han hecho caso omiso y han desobedecido lo que Él les enseñó como Señor del sábado. Porque para ellos «La Mishná» sigue siendo palabra de Dios como lo es el Antiguo Testamento. Sin embargo, de esa «Mishná» Jesús dijo:

**“Hipócritas, bien profetizó de vosotros Isaías, como está escrito: Este pueblo con los labios me honra, Mas su corazón lejos está de mí. Y en vano me honra, Enseñando como doctrinas mandamientos de hombres. Porque dejando el mandamiento de Dios, tenéis la tradición de los hombres...” (Marcos 7:6-8).**

A partir de «La Mishná» y con el correr de los siglos se ha creado «El Talmud», que ya cuenta con decenas de abultados volúmenes. En la tradición judía actual suman decenas también las reglas para observar en sábado, una de ellas es la prohibición de usar vehículos.

### **Conclusiones:**

**1.** La larga lista de prohibiciones establecidas por los judíos para la observancia del sábado, regula todo el accionar de un individuo durante el día de reposo, haciendo que, lejos de ser un deleite, se convierta en un tiempo donde hay que estar más pendiente de obedecer las reglas que de agradar a Dios.

**2.** En todo el Nuevo Testamento, ya sea en los evangelios o en las epístolas, no aparece ni un solo versículo que exprese alguna prohibición o disciplina que deba cumplirse para la correcta observancia del día de reposo.

**Dejando el mandamiento de Dios,  
tenéis la tradición de los hombres.**



**3.** La serie de restricciones con las cuales los judíos han rodeado el día de reposo, proviene de la interpretación que ellos, a través de los siglos, han hecho de la ley de Dios dada a través de Moisés en el Antiguo Testamento.

**4.** Los judíos han registrado sus interpretaciones de la ley de Dios y las interpretaciones de esas interpretaciones, en un material llamado “El Talmud”, que está compuesto por las tradiciones orales recibidas por los rabinos y que han pasado de generación en generación hasta nuestros días.

El Señor Jesucristo rechazó tales tradiciones porque tomaban el lugar del mandamiento de Dios, guiando al hombre a la desobediencia y la hipocresía.



# 6

---

## Confrontación de Jesús y los judíos sobre el sábado

### **Objetivos:**

**1.** Mostrar cómo nuestro Señor Jesucristo defendió el propósito del sábado y su autoridad sobre él, al enfrentar las restricciones que los líderes religiosos de su tiempo habían puesto al día de reposo.

**2.** Demostrar que las reclamaciones a Jesús por parte de los fariseos, de estar profanando el día de reposo, no estaban basadas en las ordenanzas bíblicas, sino en sus propias tradiciones humanas.

**3.** Comprender que el sábado no es un día de inactividad, sino de acción; un día en el cual es lícito hacer todo lo que sea para bien del hombre y para la gloria de Dios.

## **Introducción:**

Uno de los propósitos con el que Jesús vino a la tierra fue para dar verdadero cumplimiento a la ley de Dios, en contraposición a lo que los maestros de su tiempo estaban haciendo y enseñando. Los fariseos perdieron de vista el propósito original por el cual Dios estableció el día de reposo, y para asegurarse de que nadie violara los límites establecidos por el mandamiento, impusieron otros límites que Dios no había impuesto; de ese modo convirtieron este día en un tiempo opresivo.

Durante su ministerio, el Señor se vio envuelto en diversas controversias con los fariseos por todas las imposiciones humanas que habían añadido al día de reposo. A ningún otro mandamiento del Decálogo, Cristo le prestó más atención que al cuarto mandamiento, y los evangelistas se ocuparon en dejar constancia de esto en sus escritos. El Señor quería que los suyos volvieran a disfrutar del sábado, que hicieran uso de ese día tal como fue originalmente diseñado por Dios.

## **Desarrollo:**

### **I- Los discípulos arrancan espigas en sábado.**

En los tres evangelios sinópticos (Mateo 12:1-8; Marcos 2:23-28; Lucas 6:1-5), se narra uno de los más interesantes enfrentamientos entre Jesús y los fariseos con respecto al sábado. En esta ocasión, los discípulos del Señor tenían hambre, así que, al pasar por un sembrado de trigo, arrancaron algunas espigas, las restregaron con sus manos y las comieron. La crítica de los fariseos fue: **“He aquí tus discípulos hacen lo que no es lícito hacer en sábado” (Mateo 12:2)**. ¿Por qué los fariseos decían que no era lícito hacer aquello?

#### **1. Las normas de los escribas y fariseos.**

Cuando los discípulos arrancaban espigas de trigo, los fariseos consideraban que estaban “segando” y, al restregar las espigas con las manos, decían que estaban “trillando”: ambas acciones estaban prohibidas por las leyes establecidas por los escribas. Este tipo de normas llenaba el accionar de los fariseos durante el sábado, inclusive caminar por encima de la hierba en sábado estaba prohibido, por cuanto eso era también trillar, o comerse la fruta que se

caía de un árbol en sábado, o el huevo que ponía la gallina en sábado, etc. Bajo esas normas humanas era que los fariseos cuestionaron la acción de los discípulos.

## **2. La acción de David y sus hombres.**

Jesús establece un paralelo entre lo que hacían los discípulos porque tenían hambre, y lo que hicieron David y sus hombres cuando también tuvieron hambre al comer de los panes de la proposición.

**“Y vino David a Nob, a Ahimelech sacerdote: y sorprendióse Ahimelech de su encuentro, y díjole: ¿Cómo tú solo, y nadie contigo? Y respondió David al sacerdote Ahimelech: El rey me encomendó un negocio, y me dijo: Nadie sepa cosa alguna de este negocio a que yo te envío, y que yo te he mandado; y yo señalé a los criados un cierto lugar. Ahora pues, ¿qué tienes a mano? dame cinco panes, o lo que se hallare. Y el sacerdote respondió a David, y dijo: No tengo pan común a la mano; solamente tengo pan sagrado: mas lo daré si los criados se han guardado mayormente de mujeres. Y David respondió al sacerdote, y díjole: Cierta las mujeres nos han sido reservadas desde anteayer cuando salí, y los vasos de los mozos fueron santos, aunque el camino es profano: cuanto más que hoy habrá otro pan santificado en los vasos. Así el sacerdote le dio el pan sagrado, porque allí no había otro pan que los panes de la proposición, los cuales habían sido quitados de delante de Jehová, para que se pusiesen panes calientes el día que los otros fueron quitados” (1 Samuel 21:1-6).**

Cristo les está queriendo decir que David y sus hombres, porque tenían hambre, igual que sus discípulos, hicieron algo peor, pues violaron, no una regla de escribas, sino la misma ley de Moisés, cuando comieron de los panes sagrados:

**“Y tomarás flor de harina, y cocerás de ella doce tortas: cada torta será de dos décimas. Y has de ponerlas en dos órdenes, seis en cada orden, sobre la mesa limpia delante de Jehová. Pondrás también sobre cada orden incienso limpio, y será para el pan por perfume, ofrenda encendida á Jehová. Cada día de sábado lo pondrá de continuo en orden delante de Jehová, de los hijos de Israel por pacto sempiterno. Y será de Aarón y de sus hijos, los cuales lo comerán en el lugar santo; porque es cosa muy santa para él, de las ofrendas encendidas á Jehová, por fuero perpetuo” (Levítico 24:5-9).**

Si fue lícito para David poner a un lado una ley ceremonial en el día de reposo para fortalecerse a sí mismo y a los suyos en un momento de necesidad y para continuar haciendo la obra de Dios, cuánto más lícito sería para Cristo y los suyos poner de lado una ley humana, inventada por los rabinos, y así tomar fuerzas para seguir predicando el evangelio del reino. La frase con la cual Jesús termina, demuestra que los discípulos eran sin culpa; estaban violando una regla muy rígida de los dirigentes religiosos de su pueblo, pero no el mandamiento como lo ordenó Dios: **“Mas si supieseis qué es: Misericordia quiero y no sacrificio, no condenarías a los inocentes” (Mateo 12:7)**. Los discípulos no estaban quebrantando el sábado, eran inocentes ante Dios.

### **3. El trabajo de los sacerdotes en el templo.**

**“O ¿no habéis leído en la ley, que los sábados en el templo los sacerdotes profanan el sábado, y son sin culpa?” (Mateo 12:5).**

Los sacerdotes realizaban una mayor labor en sábado que en otros días. El mismo trabajo en el negocio secular sería pecaminoso; pero la obra de los sacerdotes estaba al servicio de Dios. William Barclay lo explica de la siguiente manera:

El ritual del templo siempre implicaba trabajo: encender fuegos, matar y preparar animales, cargarlos para colocarlos encima del altar y un montón de cosas parecidas. Estos trabajos realmente se duplicaban los sábados, porque había doble número de ofrendas: **“Mas el día del sábado dos corderos de un año sin defecto, y dos décimas de flor de harina amasada con aceite, por presente, con su libación” (Números 28:9)**. Cualquiera de estas acciones habría sido ilegal que la hiciera cualquier persona en sábado. Encender un fuego, matar un animal, ponerlo sobre el altar habría supuesto quebrantar la ley, por tanto, profanar el sábado. Pero para los sacerdotes era perfectamente legal hacer estas cosas, porque el culto del templo tenía que proseguir, es decir: el culto que se ofrecía a Dios tenía prioridad sobre todas las leyes y normas del sábado.

**El culto que se ofrecía a Dios tenía prioridad.**



A partir de esto, es evidente que las palabras del mandamiento, “...no hagas en él obra alguna...” (Éxodo 20:10), no es un mandato de permanecer inactivo en el sábado, sino un mandato de no hacer nada de nuestro propio trabajo, ni ninguno de los cuales participa de cualquier interés material o mundano.

Jesús lo llamó “profanar el sábado”, no porque los sacerdotes estaban pecando con lo que hacían, sino porque era el tipo de trabajo que se realiza en los otros días, y habría profanado el sábado, si no se hubiera ordenado, o fuera necesario. Es decir, el sábado debía ser un día diferente, y al hacer ellos lo mismo que los otros días y aun con mayor cantidad de sacrificio, se le llama profanar, pero son sin culpa, es decir, no hay transgresión, ya que esto fue ordenado divinamente.

#### **4. El sábado fue hecho por causa del hombre.**

Según el evangelio de Marcos, el Señor también les dijo: “**El sábado por causa del hombre es hecho; no el hombre por causa del sábado**” (Marcos 2:27). Con esta frase, el Señor quiso decir que el sábado se hizo para el bien de los seres humanos, y no los seres humanos para el bien del sábado. Los rabinos habían transformado el sábado en un cruel tirano con sus exigencias y regulaciones; pero eso no fue lo que Dios intentó que fuese. Además, el hombre necesita un día de reposo, no es el judío quien necesita apartar el séptimo día, es el hombre; con esta afirmación, Jesús estaba ratificando que esta ordenanza sería necesaria mientras el hombre fuese hombre.

#### **5. El Señor del sábado.**

El argumento final que encontramos en el relato de Marcos, tiene que ver con la autoridad misma del Señor como el dador de la ley: “**Así que el Hijo del hombre es Señor aun del sábado**” (Marcos 2:28). Los fariseos habían acusado a los discípulos de haber violado el día de reposo, pero tal acusación era totalmente absurda, pues el mismo Legislador que promulgó esa ley estaba con ellos y aprobó su conducta. Fue el Señor, no los rabinos, quien diseñó el sábado; por tanto, Jesús, como el Dios encarnado, y como el Mesías enviado por el Padre, tiene plena autoridad sobre el día de reposo.

El sábado fue creado por Dios para delicia y disfrute del hombre, no para el suplicio de él. El extremo hasta el cual llevaron los escribas y fariseos

la observancia del sábado lo convirtieron en una tortura para el ser humano. Los discípulos tenían hambre, y según escribas y fariseos, no podían calmarla comiendo granos arrancados al pasar por el campo. Habían convertido la observancia del séptimo día en una verdadera cadena de opresión para el ser humano, dándole con ello más importancia al día que al hombre.

## **II- Jesús sana enfermos en sábado.**

### **1. El hombre de la mano seca (Mateo 12:9-14; Marcos 3:1-6; Lucas 6:6-11).**

Un sábado Jesús llegó a la sinagoga, ahí los fariseos volvieron a poner sobre el tapete el oscuro y profundo legalismo en el que ellos habían hundido al sábado. Le hacen una pregunta con la cual tenían el innoble propósito de acusar a Jesús: “**¿Es lícito curar en sábado?**” (Mateo 12:10). ¿Por qué los fariseos hacen esta pregunta? Porque en la larguísima lista de prohibiciones que habían confeccionado los escribas, estaba una que prohibía curar a un enfermo o accidentado, salvo cuando su vida corriera peligro. O sea, que una persona podía darse un fuerte golpe en la cabeza y perder el conocimiento, o sajarse una mano con un cuchillo picando un pedazo de pan en sábado y estar chorreando sangre, que, si la vida no corría peligro, estaba terminantemente prohibido curarlo.

El hombre tenía una mano seca y no podía ser curado porque era sábado, ni siquiera un infeliz cojo que le faltara una pierna podía usar su prótesis de madera, porque eso era llevar cargas. Sin embargo, no pocas veces el legalismo religioso se convierte en injusto e inhumano, y este es uno de los casos. En estas mismas reglas se establecía que los animales podían ser salvados cuando sufrían un accidente; de esto se aprovechó Jesús para preguntarles: “**¿cuánto más vale un hombre que una oveja?**” (Mateo 12:12) y con esa consigna, sanó al hombre enfermo.

**Cuánto más vale un hombre que una oveja.  
Y con esa consigna sanó al hombre enfermo.**

**Mateo 12:12**

---

## **2. La mujer encorvada (Lucas 13:10-17).**

Cuando Jesús sanó en sábado a la infeliz mujer que vivió dieciocho años doblegada por una enfermedad, el fariseísmo sin piedad no pudo callarse y en boca del príncipe de la sinagoga se pronunció: **“Seis días hay en que es necesario obrar: en estos, pues, venid y sed curados, y no en días de sábado”** (Lucas 13:10). Jesús lo trató con severidad, le dijo que era un hipócrita. ¿Por qué un hipócrita? Porque de ahí mismo, de la sinagoga, casi seguro que saldría, una vez terminado el servicio religioso, a darle de beber a sus animales, algo que las leyes de los escribas sí permitían.

**“Entonces el Señor le respondió, y dijo: Hipócrita, cada uno de vosotros ¿no desata en sábado su buey o su asno del pesebre, y lo lleva a beber? Y a esta hija de Abraham, que he aquí Satanás la había ligado dieciocho años, ¿no convino desatarla de esta ligadura en día de sábado?”** (Lucas 13:15,16).

## **3. El caso del hidrópico (Lucas 14:1-6).**

Esta confrontación fue provocada por Cristo en la casa de un jefe de los fariseos a donde fue invitado a comer un sábado. Hizo que se enfrentaran a la misma pregunta con que ellos lo habían confrontado a Él en la sinagoga: **“¿Es lícito sanar en sábado?”** (Lucas 14:3). En esta ocasión ellos se callaron y sanó al enfermo sin mayores problemas.

## **4. El ciego de nacimiento (Juan 9:1-41).**

En esta ocasión Jesús violó dos reglas de los escribas para el sábado: amasar barro y curar. Juan así quiere hacerlo notar cuando escribe: **“...era sábado cuando Jesús había hecho el lodo, y le había abierto los ojos”** (Juan 9:14). ¿Por qué Jesús usó una forma tan extraña para sanar a este ciego? En este caso, el Señor, además de sanar al desdichado, tenía una segunda intención, y esta iba contra los escribas y fariseos. Sabía que provocaría el escándalo de ellos, como así ocurrió, y quería poner bajo censura, con su acción, lo que ellos enseñaban. Más tarde, cuando se enteraron por medio del ciego de la forma en que Jesús lo había curado, dijeron: **“Ese hombre no procede de Dios, porque no guarda el sábado”** (Juan. 9.16). Jesús estaba demostrando, a través de su autoridad milagrosa y de su desobediencia a las normas de los escribas,

que ellos no tenían la razón ni el derecho para decidir sobre lo que se debe guardar o no guardar el sábado, porque el Señor del sábado es Él. ¡Ellos estaban añadiendo cosas que Él no había ordenado!

### **III- El paralítico de Bethesda.**

Es en Juan 5:1-18 donde más se distingue la marcada intención del Señor para chocar con las normas de los escribas en cuanto al sábado. Si hacemos una lectura atenta del relato, nos vamos a dar cuenta de que el apóstol Juan lo quiere resaltar así:

**“Dícele Jesús: Levántate, toma tu lecho, y anda. Y luego aquel hombre fue sano, y tomó su lecho, e íbase. Y era sábado aquel día” (Juan 5:8,9).**

#### **1. Las normas de los escribas en cuanto a las cargas en sábado.**

Cuando Jesús le ordenó al paralítico que cargara con su lecho en pleno sábado, no podía ignorar que existían entre ellos reglas tan extremistas sobre llevar cargas los sábados, como hasta prohibir a una persona minusválida caminar con su pierna de madera ese día, porque eso era llevar cargas; o prohibir a un sastre que llevara su aguja de coser prendida en su ropa, porque eso era llevar cargas; y así una larga lista de prohibiciones. Estaban prohibidas las cargas que pesaran más de lo que pesan dos higos secos.

#### **2. Jesús ordena al paralítico llevar su lecho.**

El Señor sabía que, a la vuelta de la esquina, nada más que vieran a este hombre con su lecho a cuestas, le habrían de salir al paso para acusarlo como violador del sábado. ¿Por qué, entonces, Jesús le dio esta orden al enfermo?

Tal parece que Él tuvo la misma intención de otro momento cuando, antes de sanar a un hombre inválido, le dijo: **“...tus pecados te son perdonados...” (Lucas 5:20)**. Cuando los escribas y fariseos lo criticaron por esto, los puso a prueba para demostrar su autoridad, diciéndoles: **“¿Qué es más fácil, decir: Tus pecados te son perdonados, o decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene potestad en la tierra de perdonar**

**pecados, (dice al paralítico): A ti digo, levántate, toma tu lecho, y vete a tu casa” (Lucas 5:23,24).**

En este otro caso sobre el sábado, con su accionar, el Señor les ratificó a los fariseos la autoridad que Él tenía sobre lo que se debía o no se debía guardar en sábado, primero lo sanó (como una prueba sobrenatural de su autoridad) y después lo mandó a cargar con el lecho (acción totalmente prohibida por los escribas), para impugnar, con su autoridad y ejemplo, que eso fuera un pecado sabático.

El mismo paralítico se encargó de proclamar la autoridad de Jesús. Cuando los judíos le dijeron que no le era lícito llevar el lecho en sábado, él respondió: **“El que me sanó, él mismo me dijo: Toma tu lecho y anda” (Juan 5:11)**, como diciéndoles: “Si tuvo autoridad para sanarme después de 38 años de enfermedad, ¿cómo no habrá de tener autoridad para mandarme a llevar el lecho, aun cuando sea sábado?”

### **3. Sobre la circuncisión y el sábado (Juan 7:19-24).**

En esta ocasión Jesús les echó en cara a los fariseos, cómo ellos se contradecían a sí mismos, puesto que violaban el sábado realizando la circuncisión, un trabajo mucho más engorroso que el milagro realizado por Él con el enfermo del estanque de Bethesda y, sin embargo, por aquello querían matarlo. Si esto fue lo que hizo y enseñó Jesús como Señor del sábado, ¿podrá cualquier otro hombre (escriba, rabino o líder religioso) añadir o quitar impunemente a eso que Él dijo e hizo? Los judíos sí lo han hecho.

#### **Conclusión:**

**1.** Jesús dejó claro que el sábado fue hecho para beneficio del hombre, por lo tanto, no se puede hacer de este día una cadena de opresión que impida al ser humano disfrutarlo legítimamente, pues en ese caso estaríamos alejándolo de su propósito y dando más importancia al día que al hombre.

**2.** El Señor, como dueño de este tiempo, es el único que puede decidir lo que se puede y no se puede hacer; añadir regulaciones que Él no ha establecido es usurpar su autoridad. Añadir a la ley de Dios es declarar que su Palabra no es suficiente para guardar a los hombres en santidad.

**3.** Cuando Dios dijo en el cuarto mandamiento: “**No hagas en él obra alguna...**” (**Éxodo 20:10**), debemos entender que hay ciertas obras que no están incluidas. Hay cosas que no pueden dejar de hacerse, aunque sea el día de reposo, nos referimos a obras de necesidad, de misericordia y de piedad. En el Nuevo Testamento vemos claramente que Jesús confrontó a los fariseos precisamente en estas tres áreas. Ellos veían el día de reposo como un tiempo de inactividad; Cristo, en cambio, no tuvo reparo alguno en dedicarse a hacer lo bueno, por eso les dijo: “...**lícito es en los sábados hacer bien**” (**Mateo 12:12**).



# 7

---

## El propósito del día de reposo: análisis de Isaías 58

### **Objetivos:**

1. Entender, a través del estudio de Isaías 58:13-14, el propósito original de Dios para el descanso del sábado.
2. Mostrar las promesas que Dios ha hecho en su Palabra para aquellos que son fieles en la observancia del cuarto mandamiento.

### **Introducción:**

El uso que damos al día del Señor revela qué tanto hemos llegado a conocer a Dios como el principio de nuestro máximo deleite y satisfacción. El día de reposo no es un fin en sí mismo. Ese fue el error de los fariseos, que perdieron de vista el propósito original del día, y lo convirtieron en una

carga insoportable. Tristemente, el espíritu de los fariseos no murió con ellos. Todavía al día de hoy, muchos están preocupados por la lista de cosas que no se pueden hacer en el día del Señor, cuando la pregunta debería ser más bien, ¿qué es lo que estamos supuestos a hacer en este día? No solo se trata de ver lo que la Biblia prohíbe hacer en el día de reposo; es importante también analizar lo que se ordena hacer en sábado. Hay un contraste marcado en el texto de Isaías 58 entre lo que es nuestro y lo que es de Dios. Es mi día, dice Dios, guárdate de hacer lo tuyo en ese día para que puedas hacer lo mío. Es por eso que en el Nuevo Testamento se le llama “el día del Señor”, le pertenece a Él, así que, debemos cuidarnos de hacer en este día lo que es su voluntad y velar de no hacer aquellas cosas que responden a nuestra propia satisfacción material.

## **Desarrollo:**

### **I- La bendición prometida.**

“Si retrajeres del sábado tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y al sábado llames delicias, santo, glorioso de Jehová; y lo venerares, no haciendo tus caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus palabras: Entonces te deleitarás en Jehová; y yo te haré subir sobre las alturas de la tierra, y te daré á comer la heredad de Jacob tu padre: porque la boca de Jehová lo ha hablado” (Isaías 58:13-14).

#### **1. Una promesa de profunda y deleitosa comunión con Dios (“entonces te deleitarás en Jehová”).**

La palabra que se traduce aquí como “deleite” es anág que significa literalmente “tener un exquisito placer”. La idea que transmite es la de ser sobrecogido por la belleza y la gloria que son revelados en los atributos y las obras de Dios. ¿No es este el más grande anhelo de todo creyente, de todo verdadero creyente: tener comunión cada vez más íntima con Dios? Pues, Dios ha diseñado el día de reposo como un medio para obtener ese fin. Podríamos permanecer completamente estáticos el día del Señor, y de ese modo no estaremos cumpliendo en absoluto el propósito para el cual fue instituida esta ordenanza. Este es un tiempo que Dios ha apartado para que podamos tener comunión con Él sin los obstáculos e impedimentos que encontramos en el resto

de la semana. Y a los que procuran tal cosa en ese día, Dios promete aquí que lo encontrarán. “Te deleitarás en Jehová, encontrarás un exquisito placer en estar en su presencia, en estar cerca de Él”.

## **2. Una promesa de conquista y victoria (“y yo te haré subir sobre las alturas de la tierra”).**

Este es un lenguaje de conquista y de victoria. La idea que transmite es la de tener una victoria aplastante sobre los enemigos del pueblo de Dios.

“Jehová solo le guió, Que no hubo con él dios ajeno. Hízolo subir sobre las alturas de la tierra, Y comió los frutos del campo, E hizo que chupase miel de la peña, Y aceite del duro pedernal” (Deuteronomio 32:12,13).

“Bienaventurado tú, oh Israel, ¿Quién como tú, Pueblo salvo por Jehová, Escudo de tu socorro, Y espada de tu excelencia? Así que tus enemigos serán humillados, Y tú hollarás sobre sus alturas” (Deuteronomio 33:29).

¿De cuáles maneras podemos obtener victoria en la observancia del sábado?

**a.** En ese día, como en ningún otro del resto de la semana, podemos fortalecer nuestras almas en Dios, podemos despegar nuestros corazones de las cosas de este mundo, fortalecer nuestra esperanza considerando el glorioso futuro que nos aguarda.

**b.** Ese es el día en el que escuchamos su Palabra predicada por aquellos siervos capacitados para ello; el día en que podemos orar y leer las Escrituras, como no podemos hacerlo en nuestro horario habitual los otros días de la semana.

**c.** Ese es el día en el que tenemos comunión con el pueblo de Dios, y nos alentamos recíprocamente al amor y a las buenas obras.

Por eso, no es extraño que Dios prometa victoria para aquellos que guardan apropiadamente el día del Señor. Este es un excelente medio de gracia para crecer en santidad. ¿No es eso, acaso, lo que anhelan los creyentes auténticos, tener cada vez más victoria sobre el pecado, ser cada vez más santos, cada vez más parecidos a su Señor? Pues, he aquí uno de los medios de gracia que nuestro Dios nos ha dado para la obtención de este fin: el día de reposo.

El pacto de Dios con su pueblo incluía una gloriosa salvación que vino a ser enteramente revelada en Cristo.

### **3. Una promesa de disfrute práctico de los beneficios de nuestra salvación (“y te daré a comer la heredad de Jacob tu padre”).**

Comer de una heredad no es otra cosa que disfrutar de sus beneficios. En el Antiguo Testamento, la posesión de la tierra de Canaán era un símbolo de la heredad que aguardaba al pueblo de Dios, pero esa heredad abarcaba mucho más que un pedazo de tierra en Palestina. El pacto de Dios con su pueblo incluía una gloriosa salvación que vino a ser enteramente revelada en Cristo. Cuando Isaías nos habla de comer de esa heredad prometida, la idea que transmite es la de un disfrute pleno de nuestra salvación. Una cosa es tener una bendición de Dios, y otra muy distinta, disfrutar en un sentido práctico de esa bendición. Isaías promete aquí un disfrute práctico de todos aquellos beneficios que Dios ha derramado sobre su pueblo.

#### **Resumiendo:**

Isaías 58 contiene preciosas promesas para aquellos que guardan apropiadamente el día de reposo:

- 1.** Una promesa de profunda y deleitosa comunión con Dios
- 2.** Una promesa de conquista y victoria
- 3.** Una promesa de disfrute práctico de los beneficios de nuestra salvación.

## **II- Los requisitos para disfrutar las promesas.**

“Si retrajeres del sábado tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y al sábado llames delicias, santo, glorioso de Jehová; y lo venerares, no haciendo tus caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus palabras” (Isaías 58:13).

Los detalles no son claros sobre qué significa “retraer del sábado el pie”, “hacer la propia voluntad”, y “hablar tus propias palabras” en sábado.

Lo que sí podemos hacer es presentar ideas prácticas sobre lo que puede significar.

**1.** La palabra “retraer”, según el diccionario (RAE) significa: apartar o disuadir de un intento, retirarse, retroceder y es traducida a nuestro idioma del hebreo, que significa volvió, volver, volverá, retirarse, apartar. La palabra “pie” es usada en forma figurada como es toda la expresión, **“retrajeres... tu pie”**. Lo que entendemos es que Dios requiere que no andemos en nuestros **“propios caminos”** en sábado, haciendo lo que normalmente acostumbramos hacer, o yendo a los lugares que también normalmente frecuentamos. Vuélvete, retírate, apártate de hacer del día que le pertenece a Dios, un día normal y rutinario.

**2.** Deja de **“hacer tu voluntad”** continúa diciendo Dios por el profeta. La esencia del pecado es el egoísmo: hacer lo que a uno le place, sin tener en cuenta ni a Dios ni al hombre. El día sábado es para cultivar el hábito de hacer lo que agrada a Dios. **“Y cualquier cosa que pidiéremos, la recibiremos de él, porque guardamos sus mandamientos, y hacemos las cosas que son agradables delante de él” (1 Juan 3:22)**. Nuestras costumbres, rutinas y placeres en el sábado quedan sujetadas a lo que Dios desea que sean, no a lo que nosotros determinamos. Nunca podemos olvidar, que la esencia del reposo es, **“...para Jehová tu Dios” (Éxodo 20:10)**.

**3.** Esta otra demanda de Dios, no hablar nuestras “propias palabras” es bastante difícil seguir **“porque de la abundancia del corazón habla la boca” (Mateo 12:34)**. Pero como demanda Dios, hasta nuestra conversación tiene que ser distinta en el santo sábado. La trivialidad y ociosidad de nuestras palabras deben ser eliminadas. Es un día diferente. Los chistes, conversaciones sobre deportes, entretenimientos, o nuestros planes seculares deben ser para los otros días de la semana. Nuestras mentes deben estar enfocadas en Dios y en aquellas cosas que le agrada que hagamos en su tiempo santo. Esto no lo podemos perder de vista nunca, es su tiempo **“santo”**, apartado para uso santo, el cual tenemos que venerar, **“...y lo venerares...”** que significa: sentir y demostrar gran amor y respeto a una cosa o a una persona por su virtud, dignidad, méritos o santidad. Veneramos al día, y le sentimos gran amor y respeto, porque veneramos al dueño del día, al Dios santo.

Si dejamos el asunto aquí, cualquiera diría que ciertamente este es un día opresivo. “Cuántas cosas están prohibidas en el día del Señor. Este es un día terrible”. Pero esa no es la perspectiva que el texto presenta. Las palabras empleadas en el texto que estamos considerando representan el verdadero carácter del sábado: delicia, santo, glorioso de Jehová.

El Señor nos está relevando de los disfrutes temporales y pasajeros de este mundo, de las cosas que solo pueden proveer un deleite transitorio para que podamos dedicarnos sin obstáculos a buscar placeres y deleites mucho más perfectos y permanentes. No es dejar de hacer cosas por dejar de hacerlas, como una especie de sacrificio que nos atrae méritos delante de Dios. Aquí, no se está hablando de ningún ritual, ni de ningún sacrificio; aquí se está hablando de verdadero gozo, de verdadero deleite.

### **Resumiendo:**

- 1.** El sábado no es un día terrible y opresivo para aquellos que lo guardan apropiadamente. Al contrario, Dios lo diseñó para que fuera deleitoso, santo y glorioso.
- 2.** Para recibir las bendiciones que Dios tiene preparadas para aquellos que lo guardan, es necesario entender que el sábado es un día de reposo para Jehová; y por lo tanto, debemos dejar de lado nuestra voluntad y nuestros deleites, para buscar su voluntad y disfrutar sus deleites.

### **Conclusiones:**

- 1.** El uso que damos al día del Señor revela qué tanto hemos llegado a conocer a Dios como la fuente de nuestro máximo deleite y satisfacción.
- 2.** ¿Cuál es el uso que estás haciendo de este día? ¿Estás aprovechando este medio de gracia que el Señor ha dado a su pueblo para deleitarte cada vez más en Él, para crecer en santidad y para obtener un deleite práctico cada vez más profundo en las bendiciones que Él nos otorga al salvarnos?



# 8

---

## El deber de acudir a la santa convocación del sábado

### Objetivos:

1. Analizar cómo Dios puso en el ser humano una necesidad intrínseca de rendir adoración a su Creador.
2. Comprender que el sábado es un tiempo especial separado por Dios para que el hombre pueda satisfacer su necesidad de adorarlo.
3. Conocer que Dios convoca a su pueblo en el día de reposo para que unidos eleven alabanzas a Él, reconociendo sus grandezas.

### Introducción:

Desde el mismo principio de su creación, el hombre y su mujer se mostraron muy a gusto con la compañía del Creador. Nos atreveríamos a pensar que la presencia de Dios al pasearse con ellos por el Edén, era tan sublime y grata, que los hacía sentirse “como en el cielo”.

El pecado llegó y trastornó toda aquella deliciosa comunión entre el Creador y sus criaturas. Después de amargas lágrimas, maldiciones, y el destierro, comienzan una dura existencia que se ve suavizada con la llegada de hijos e hijas que, sin duda alguna, les trajo compañía, y también alegría. Con la multiplicación de hijos, nietos, bisnietos, tataranietos y más, pudiéramos pensar que estarían bien acompañados; sin embargo, esto no fue suficiente para llenar el vacío de la ausencia de Dios.

## **Desarrollo:**

### **I- La necesidad del hombre de adorar a su Creador.**

#### **1. La búsqueda de Dios a través de ofrendas.**

La necesidad de comunión con el Creador, hacía que el hombre buscara la forma de entrar en relación con Él a través de ofrendas y presentes, adorándolo para de esa forma tratar de experimentar la dulzura de la presencia Divina.

Nos cuenta la narración bíblica, que Caín tomando del fruto de la tierra y Abel lo mejor de su ganado, lo ofrecieron a Dios, quien miró la ofrenda de Abel con agrado, y no se agradó de la ofrenda de Caín; este entonces se ensañó contra su hermano y lo mató.

#### **2. Tendencia del hombre a la adoración.**

Los seres humanos, a pesar de la depravación heredada por el pecado (quizás no al extremo de Caín), sentimos necesidad de adorar a Dios, nuestro Hacedor. Los antropólogos y otros estudiosos de la conducta de los seres humanos, nos dicen que el impulso a practicar algún tipo de religión es parte de la condición humana, ya que distintas culturas a través del mundo han demostrado esa tendencia del hombre hacia la adoración de dioses, ídolos, o del Ser Supremo al cual llamamos Dios.

**El pecado llegó y trastornó la comunión entre  
el Creador y sus criaturas.**

---

## **II- Esta necesidad fue prevista por el Creador.**

### **1. La capacidad de sorprendernos y admirarnos.**

Los seres humanos fuimos creados por Dios con la capacidad de sorprendernos y admirarnos cuando vemos algo que no podemos explicar, o que es inusualmente hermoso, deleitoso, o fuera de lo ordinario en cualquier otro sentido. Es parte integral de nuestra humanidad sentir esa emoción de sorpresa, de admiración, de sobrecogimiento, ante aquello que es inigualable, majestuoso, o simplemente aquello que nos causa un deleite y satisfacción especial.

Así como es parte integral de nuestro ser expresar y compartir de alguna manera esa emoción, ese sobrecogimiento, esa satisfacción que sentimos ante la contemplación de aquello que nos deleita o sobrecoge, hay un disfrute extra en compartir y expresar estas cosas con otros. Como alguien ha dicho muy atinadamente: “El deleite es incompleto hasta que es expresado”. Vemos algo que llama poderosamente nuestra atención, y de inmediato sentimos la necesidad de ir a otros y compartir con ellos nuestra admiración: “Fulano, ven a ver esto. ¿Acaso no es maravilloso, extraordinario, sensacional?” Necesitamos expresar esas cosas; nuestro deleite es incompleto hasta que es expresado. Es por eso que la adoración a Dios juega un papel tan preponderante en la vida cristiana.

### **2. Los hombres fuimos creados para adorar a Dios.**

“Bendito el Dios y Padre del Señor nuestro Jesucristo, el cual nos bendijo con toda bendición espiritual en lugares celestiales en Cristo: Según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él en amor; Habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos por Jesucristo a sí mismo, según el puro afecto de su voluntad, Para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual nos hizo aceptos en el Amado... En él digo, en quien asimismo tuvimos suerte, habiendo sido predestinados conforme al propósito del que hace todas las cosas según el consejo de su voluntad, Para que seamos para alabanza de su gloria, nosotros que antes esperamos en Cristo” (Efesios 1:3-6,11,12).

El apóstol Pablo bendice a Dios por el escogimiento que Él nos hizo desde antes de la fundación del mundo, para ser adoptados hijos por Jesucristo para alabanza de la gloria de su gracia. ¡Qué misericordia tan grande! ¡Qué

privilegio tan incomparable! Ser creados para adorar al Todopoderoso. Él puso en nuestro hombre interior, como lo llamó el apóstol Pablo, una disposición o inclinación espiritual que nos mueve a rendirle adoración, porque Dios siempre se ha agradado de los que le adoran en espíritu y en verdad y se ha dejado encontrar de todo aquel que le busca. El profeta Isaías decía:

**“Buscad á Jehová mientras puede ser hallado, llamadle en tanto que está cercano. Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos; y vuélvase a Jehová, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar” (Isaías 55:6,7).**

Amoroso, clemente y misericordioso Dios, quien a pesar de la rebelión de sus criaturas se complace en recibir de estas, alabanza y adoración cuando arrepentidas se allegan a Él. Decía el salmista:

**“A ti es plácida la alabanza en Sion, oh Dios: Y a ti se pagarán los votos. Tú oyes la oración: A ti vendrá toda carne” (Salmo 65:1,2).**

**“Y yo en la multitud de tu misericordia entraré en tu casa: Adoraré hacia el templo de tu santidad en tu temor” (Salmo 5:7).**

### **III- Dios santificó el séptimo día de cada semana para que la criatura le adore.**

#### **1. Juan Calvino.**

El teólogo francés dijo acerca del sábado en su comentario escrito en el 1554:

“Así pues, en primer lugar, Dios descansó; luego bendijo este descanso, para que siempre fuese sagrado entre los hombres; por lo tanto, dedicó al descanso cada día séptimo de la semana, para que su propio ejemplo fuese una ley perpetua”.

Un año antes de morir, reafirmó esa convicción diciendo:

“Ciertamente Dios se reservó para sí mismo el séptimo día de la semana y lo santificó cuando terminó la creación del mundo, para que mantuviese a sus siervos unidos y libres de todo cuidado para la contemplación de la belleza, excelencia y perfección de sus obras”.

La santificación del sábado fue anterior a la ley; Dios reiteró el mandamiento en tiempos de Moisés, porque con el paso del tiempo se había descuidado casi totalmente entre la raza de Abraham.

## **2. Oswald Glait.**

Este ex-sacerdote católico, convertido en pastor evangélico, escribió un tratado sobre el sábado:

“El sábado es para siempre un signo de esperanza y un memorial de la creación, un pacto eterno que está en vigor mientras el mundo exista”.

En Éxodo 31:16, Moisés escribe por orden de Jehová: **“Guardarán, pues, el sábado los hijos de Israel: celebrándolo por sus edades por pacto perpetuo”**. Por eso, el día del sábado se convirtió en ocasión para reunión y adoración sagrada, y en una evidencia del pacto con Dios.

## **3. Samuele Bacchiocchi.**

El doctor, en su libro “Reposo Divino para la inquietud humana”, escribía:

“Siendo tiempo, el sábado no solo es imperecedero, sino universal, es decir, accesible a todos. Como el tiempo puede ser simultáneamente compartido, en el sábado se encuentran con Dios todos aquellos que le buscan”.

Si para adorar a Dios debiéramos ofrecerle dinero, no habría igualdad en nuestras ofrendas. Los ricos podrían dar mucho y los pobres muy poco. Pero eso no ocurre con la ofrenda del tiempo, porque todos los hombres lo reciben por igual. El sábado es una oportunidad idéntica para todos. Unos pueden tener menos recursos que otros para ofrecer a Dios, pero no menos tiempo, ya que la medida del sábado es para todos igual. La vida humana es la medida del tiempo. Lo que cada uno hace del tiempo de que dispone indica cuál es su sistema de valores y prioridades.

## **IV- La santa convocación del sábado.**

Cuando nos acercamos a las Escrituras para conocer lo que Dios ha dicho sobre el sábado, no solo se trata de ver lo que la Biblia prohíbe hacer en el día de reposo; es importante también analizar lo que se ordena hacer en sábado. Entre los tantos deberes que tenemos que cumplir en este día, está el de acudir a la santa convocación del pueblo de Dios.

**“Habla á los hijos de Israel, y diles: Las solemnidades de Jehová, las cuales proclamaréis santas convocaciones, estas serán mis solemnidades. Seis días se trabajará, y el séptimo día sábado de reposo será, convocación**

santa: ninguna obra haréis; sábado es de Jehová en todas vuestras habitaciones” (Levítico 23:2,3).

### **1. Significado de “habitaciones”.**

Cuando se dice habitaciones quizás nuestra mente lo relaciona con aposentos, cuartos, alcobas, o dormitorios; pero el verbo habitar de donde proviene la palabra habitación es además aposentarse, establecerse, vivir, morar, entre otras acepciones. Lo que Dios está diciendo aquí es que donde quiera que moremos, en cualquier lugar que nos encontremos, en cualquier continente, país, provincia o ciudad que nos hayamos establecido, debemos ir al lugar que se ha dedicado como casa de Dios a congregarnos en las santas convocaciones. Para que comprendamos mejor la idea, vamos a ver como dice la RV-1960:

**“Seis días se trabajará, mas el séptimo día será de reposo, santa convocación, ningún trabajo haréis; día de reposo es de Jehová en donde quiera que habitéis” (Levítico 23:3)**

### **2. Significado de “convocación”.**

La palabra hebrea traducida al español como “convocación” es micra que quiere decir reunión pública, asamblea, convocación, convocar, incluso significa lectura. En este contexto, se convoca al pueblo a la reunión pública en el tabernáculo o el templo para ofrecer sacrificios, y posteriormente, en la época de Nehemías y luego en el Nuevo Testamento, para la lectura de la ley. Esta misma frase es la que se utiliza para la convocación del pueblo de Dios a participar de los sacrificios en los sábados rituales de las distintas fiestas:

#### **a. La fiesta de los panes sin levadura:**

**“En el mes primero, a los catorce del mes, entre las dos tardes, pascua es de Jehová. Y a los quince días de este mes es la solemnidad de los ázimos á Jehová: siete días comeréis ázimos. El primer día tendréis santa convocación: ninguna obra servil haréis. Y ofreceréis á Jehová siete días ofrenda encendida: el séptimo día será santa convocación; ninguna obra servil haréis” (Levítico 23:5-8).**

El séptimo día será santa convocación.



**b. La fiesta de las trompetas:**

“Habla a los hijos de Israel, y diles: En el mes séptimo, al primero del mes tendréis sábado, una conmemoración al son de trompetas, y una santa convocación. Ninguna obra servil haréis; y ofreceréis ofrenda encendida á Jehová” (Levítico 23:24,25).

**c. El día de expiación:**

“Y habló Jehová a Moisés, diciendo: Empero a los diez de este mes séptimo será el día de las expiaciones: tendréis santa convocación, y afligiréis vuestras almas, y ofreceréis ofrenda encendida á Jehová (Levítico 23:26,27).

**d. La fiesta de los tabernáculos:**

“Y habló Jehová a Moisés, diciendo: Habla á los hijos de Israel, y diles: A los quince días de este mes séptimo será la solemnidad de las cabañas á Jehová por siete días. El primer día habrá santa convocación: ninguna obra servil haréis. Siete días ofreceréis ofrenda encendida á Jehová: el octavo día tendréis santa convocación, y ofreceréis ofrenda encendida á Jehová: es fiesta: ninguna obra servil haréis” (Levítico 23:33-36).

**e. Deber de reunirse en todas estas convocaciones:**

“Estas son las solemnidades de Jehová, a las que convocaréis santas reuniones, para ofrecer ofrenda encendida a Jehová, holocausto y presente, sacrificio y libaciones, cada cosa en su tiempo” (Levítico 23:37).

Es decir, somos convocados por Dios cada sábado a celebrar una reunión santa donde honremos su nombre y proclamemos sus bendiciones de una manera especial, de la forma en que no lo hacemos ningún otro día de la semana. Acudir a la convocación santa es obedecer el llamado de santificar el sábado; el Señor nos invita a acudir a su llamado.

“Así ha dicho el Señor Jehová: La puerta del atrio de adentro que mira al oriente, estará cerrada los seis días de trabajo, y el día del sábado se abrirá: abriráse también el día de la nueva luna. Y el príncipe entrará por el camino del portal de la puerta de afuera, y estará al umbral de la puerta,

mientras los sacerdotes harán su holocausto y sus pacíficos, y adorará a la entrada de la puerta: después saldrá; mas no se cerrará la puerta hasta la tarde. Asimismo adorará el pueblo de la tierra delante de Jehová, a la entrada de la puerta, en los sábados y en las nuevas lunas” (Ezequiel 46:1-3).

### **3. Un llamado para todos los hombres.**

No solo fue este el propósito del Señor para el pueblo de Israel, sino para todos los pueblos. Además, Jesús y la iglesia primitiva tenían la costumbre de hacerlo así, cumpliendo de esta manera con el mandamiento. Veamos algunos textos que apoyan este mandato de acudir el día de convocación a la presencia de Dios:

“Y a los hijos de los extranjeros que se allegaren a Jehová para ministrarle, y que amaren el nombre de Jehová para ser sus siervos: a todos los que guardaren el sábado de profanarlo, y abrazaren mi pacto, Yo los llevaré al monte de mi santidad, y los recrearé en mi casa de oración; sus holocaustos y sus sacrificios serán aceptos sobre mi altar; porque mi casa, casa de oración será llamada de todos los pueblos” (Isaías 56:6,7).

“Y vino (Jesús) a Nazaret, donde había sido criado; y entró, conforme a su costumbre, el día del sábado en la sinagoga, y se levantó a leer” (Lucas 4:16).

“Y pasando por Amphípolis y Apolonia, llegaron a Tesalónica, donde estaba la sinagoga de los judíos. Y Pablo, como acostumbraba, entró a ellos, y por tres sábados disputó con ellos de las Escrituras...” (Hechos 17:1,2).

Habiendo el Señor convocado a su pueblo a su casa para rendirle honor, gloria y hacer sacrificios de alabanza; quedarnos en nuestros hogares, teniendo la posibilidad de asistir para compartir de las bendiciones espirituales que son derramadas en este lugar, es actuar en contra de uno de los propósitos de Dios para este día. Como se nos anuncia a través del profeta Isaías:

“Porque como los cielos nuevos y la tierra nueva que yo hago, permanecerán delante de mí, así dice Jehová, así permanecerá vuestra simiente y vuestro nombre. Y será que, de mes en mes, y de sábado en sábado, vendrá toda carne adorar delante de mí, dijo Jehová” (Isaías 66:22,23).

Aquí es notable la profecía de asistencia para toda carne o sea a toda raza, acudir a la convocación de sábado en sábado. Es necesario salir de nuestros hogares para asistir a la santa convocación.

#### **4. Peligro de no asistir a la santa convocación.**

El autor de Hebreos escribe:

**“No dejando nuestra congregación, como algunos tienen por costumbre, mas exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca” (Hebreos 10:25).**

Nos parece que el autor estaba amonestando a sus destinatarios porque se iban enfriando espiritualmente, a medida que empezaban a faltar a los servicios regulares de su congregación, como nos puede suceder en este tiempo, y entonces se convierte en una mala y peligrosa costumbre. Por esa razón debemos no solamente exhortar, sino instruir y procurar, usando sabiduría de Dios, que todos los feligreses sean fieles en asistir a todos los servicios, pero mayormente a las santas convocaciones del sábado.

Hoy día no estamos en los tiempos del sacerdocio levítico cuando el Señor demandaba sus ofrendas encendidas en olor agradable, todo aquello caducó porque **“eran la sombra de lo por venir...” (Colosenses 2:17)**. Ahora nosotros tenemos que poner en práctica el consejo del apóstol Pedro cuando dice:

**“Vosotros también, como piedras vivas, sed edificados una casa espiritual, y un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, agradables a Dios por Jesucristo” (1 Pedro 2:5).**

En nuestras santas convocaciones, cuando obedeciendo al mandato de Dios nos congregamos, en vez de víctimas de corderos y ofrendas de pan y de vino, ofrecemos a Dios por medio de Jesucristo, el Pontífice que se asentó a la diestra del trono de la Majestad en los cielos, un sacrificio que brota del corazón transformado por Dios.

**“Así que, ofrezcamos por medio de él a Dios siempre sacrificio de alabanza, es a saber, fruto de labios que confiesen a su nombre” (Hebreos 13:15).**

Quando en el cuarto día Dios colocó en el cielo el sol y la luna, dice el texto bíblico:

**“Y dijo Dios: Sean lumbreras en la expansión de los cielos para apartar el día y la noche: y sean por señales, y para las estaciones, y para días y años” (Génesis 1:14).**

La palabra hebrea traducida como “estaciones” es una palabra que, en su significado etimológico, se acerca más a la idea de convocación. Dios colocó en el cielo el sol y la luna para que sirvieran de recordatorio al hombre de aquellos períodos de tiempo que Él ha destinado para la adoración a su nombre. No prestar atención a estas convocaciones, es violar los principios establecido por Dios en su Palabra.

### **Conclusión:**

**1.** Dios nos creó para alabanza de su gloria. Nada de lo que existe en este mundo puede llenar el vacío que ha provocado el pecado al corromper nuestra comunión con el Creador. La satisfacción del cristiano se encuentra en adorar y rendir culto a Aquel que lo merece, al Rey de reyes y Señor de señores.

**2.** El sábado fue separado por Dios para que el hombre pueda acercarse a Él sin las interrupciones que normalmente tiene durante el resto de la semana. Es una oportunidad que el Señor nos da de entrar en comunión con Él y sentir su presencia en nuestras vidas.

**3.** Cuando nos acercamos a las Escrituras para conocer lo que Dios ha dicho sobre el sábado, no solo se trata de ver lo que la Biblia prohíbe hacer en el día de reposo; es importante también analizar lo que se ordena hacer en sábado. Entre los tantos deberes que tenemos que cumplir en este día, está el de acudir a la santa convocación del pueblo de Dios. No acudir a esta convocación es desobedecer el mandato del Señor de congregarnos en su día santo.



# 9

---

## La observancia **del sábado en la Iglesia Soldados de la Cruz de Cristo**

### **Objetivos:**

- 1-** Demostrar que la prohibición de usar vehículos el sábado es una disciplina de la Iglesia y no un mandato bíblico.
- 2-** Analizar los beneficios que traería a la Iglesia la posibilidad de usar vehículos en el día de reposo para asistir a la santa convocación.

### **Introducción:**

La Iglesia Bando Evangélico Gedeón, hoy Soldados de la Cruz de Cristo, desde sus inicios se ha esforzado en guardar todos los mandamientos de la ley moral de Dios. Pero el que más

la distinguió y diferenció de otras denominaciones fue la observancia del cuarto mandamiento. Recordamos en la publicación del Mensajero de los Postreros Días, órgano oficial de nuestra Iglesia, la frase: Observancia del séptimo día. Fue uno de los mandamientos que con más entusiasmo y satisfacción hemos enarbolado a través de nuestra historia, pues con celo y fidelidad nos hemos esforzado en obedecer este mandamiento con el mismo cuidado que los otros nueve del Decálogo.

La observancia del sábado tiene un puesto de honor en la doctrina de nuestra Iglesia; desde el viernes de preparación, según se va acercando la puesta de sol para darle la bienvenida al sábado, todo es emoción y urgencia para entrar al descanso sabático y disfrutar de un anticipo del descanso celestial. Nuestros programas en la iglesia cobran un carácter de solemnidad, se preparan las mejores alabanzas y las mejores predicaciones. Congregarnos en nuestros templos, grandes o pequeños, hermosos o sencillos, para confraternizar con nuestros hermanos, alabar al Todopoderoso y ser alimentados con el pan de vida, es una experiencia de la que cuanto más participamos, más deseamos, y el paso de los años nos hace desear con más vehemencia.

### **Desarrollo:**

#### **I- La prohibición de usar vehículos el sábado es una disciplina de la Iglesia y no un mandamiento bíblico.**

Pasar un sábado fuera de una iglesia, fuera de la hermandad, es pasar un sábado triste, es darle descanso al cuerpo, pero es privar al espíritu y al alma de los deleites del cielo. Es una realidad que, en los últimos tiempos y debido a una serie de circunstancias, se vienen presentando problemas entre nuestra hermandad en relación a la asistencia a las programaciones del día santificado por la disposición vigente de prohibir el uso de vehículos el sábado.

Con el paso del tiempo y el surgimiento de nuevas generaciones, lo que en un momento fue una disciplina adquiere un carácter de mandamiento, y aun cuando no aparezca claramente establecido en las Escrituras, en el uso popular emerge al mismo nivel que el resto de las doctrinas fundadas en la Biblia. Por eso, vamos a demostrar en esta lección que la prohibición de usar vehículos el sábado fue desde su origen una disciplina y no un mandamiento bíblico.

Luego de haber analizado en las lecciones anteriores aquellos mandatos directos de las Escrituras acerca de la observancia del sábado, podemos concluir que en ninguna parte de las Escrituras se prohíbe ni siquiera indirectamente el uso de vehículos para asistir a la santa convocación del día de reposo. Es más, a la luz de lo que hasta aquí hemos considerado, podemos concluir que la prioridad en las Escrituras es entender el sábado como un día de adoración al Señor, donde es imprescindible para el bienestar de nuestras almas congregarnos en el templo para recibir la Palabra de Dios y tener comunión íntima con Él. Podemos mencionar dos ejemplos que ilustran esta verdad:

**a.** Cuando los maestros judíos, dentro de sus tradiciones, establecieron la distancia que se podía caminar en el día de reposo de modo que no se violase el mandamiento de reposar, lo hicieron basado en la distancia máxima a la que se encontraba el tabernáculo de reunión de las tiendas de los israelitas. Esto sucedía dado que era imprescindible que todos pudieran asistir a la santa convocación del día de reposo en el tabernáculo. Aunque nosotros, como ya hemos mencionado, no obedecemos la ley oral de los judíos, sí es interesante notar cómo la prioridad para el pueblo de Dios en el sábado era la adoración.

**b.** En el día de reposo, los sacerdotes seguían ofreciendo en el templo todos los sacrificios requeridos en la ley. Es más, las Escrituras prescribían para el sábado más cantidad de sacrificio que el resto de los días de la semana. Esto hacía que el trabajo en el templo fuere aun más intenso el sábado y, aparentemente, los sacerdotes estaban violando el descanso sabático, pero la Palabra nos dice que eran sin culpa. ¿Por qué? Porque la prioridad era la adoración a Dios.

La disciplina vigente de prohibir el uso de vehículos en el día de reposo para asistir a las programaciones atenta contra la verdad de la prioridad de que la iglesia se congrege en el sábado. Muchas familias están siendo estorbadas por cosas tan simples como el de no tener un lugar donde quedarse el sábado cerca del templo, o poder transportarse desde sus hogares hasta el lugar de la santa convocación, por causa de la prohibición de no usar vehículos en sábado.

¿Será conveniente impedir que los hermanos que viven lejos del templo, se congreguen para participar de la santa convocación del sábado, contribuyendo a que dejen sus congregaciones en contra de lo que nos advierte la Palabra de Dios: **“No dejando nuestra congregación, como algunos tienen por costumbre, mas exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca” (Hebreos 10:25)?**

¿O sería más provechoso para nuestras congregaciones, emplear los principios bíblicos estudiados hasta aquí y que nos llevan a entender la necesidad de que todos nuestros miembros puedan congregarse?

El sábado está tan ligado a la adoración que Dios, a través del profeta Isaías, nos dice: **“Y será que de mes en mes, y de sábado en sábado, vendrá toda carne a adorar delante de mí, dijo Jehová” (Isaías 66:23)**. Y aunque esta promesa apunta al futuro del reino de Dios en la tierra, sí nos enseña claramente que Dios pensó en el sábado primordialmente como un día de adoración.

Algunos pudieran pensar que la solución a esta situación sería que los hermanos que tienen problemas con el hospedaje, se queden en sus casas el sábado, pero ¿qué haríamos con el mandato de reunirnos el sábado en santas convocaciones? Esto también es un mandato de Dios: **“Seis días se trabajará, y el séptimo día sábado de reposo será, convocación santa: ninguna obra haréis; sábado es de Jehová en todas vuestras habitaciones” (Levítico 23:3)**.

Otra pregunta que deberíamos considerar es la siguiente: ¿Cómo entendió el fundador de la Iglesia y los primeros gedeonistas esta prohibición de usar vehículos en sábado? ¿Entendían ellos que era una violación a la ley de Dios o que podía resultar de alguna manera en violación a principios sí establecidos claramente en las Escrituras?

Deberíamos analizar esto detenidamente. La enseñanza que podemos extraer de los escritos que hemos heredado, sobre todo en el Mensajero de los Postreros Días, es que la creencia de nuestros padres no era que el emplear un vehículo para asistir el sábado al templo era una violación a la ley de Dios, sino que las circunstancias propias de la época llevaban necesariamente a otras acciones que sí violaban directamente un mandato bíblico. Por ejemplo:

**1.** En esa época, la posesión de un medio de transporte propio era muy escasa; por lo tanto, lo que más abundaba era el uso del transporte público, y ese transporte había que pagarlo, y por lo tanto, al hacerlo sí se violaba directamente una prohibición dada por Dios en su Palabra.

Citamos a continuación un fragmento de un escrito de Daddy John en el que trata el tema de las condiciones que debe cumplir una persona para ser salva, y en él podemos notar cómo el fundador no reprocha directamente el usar un medio de transporte para asistir el sábado a las programaciones, sino que critica el pago del medio de transporte, que sí constituye una violación a un mandato de la Palabra.

¿Está usted guardando el sábado, santificándolo?

¿Es su vida en santidad al Señor? **Porque sin santidad nadie verá al Señor (Hebreos 12:14).**

¿Paga usted a un empleado, sea en tranvía u ómnibus, para que le conduzca a cualquier lugar en el día de sábado? (Mensajero de los Postreros Días, noviembre 1944)

**2.** Aun en el caso de aquellos que tuvieran un medio de transporte propio, el atraso tecnológico de la época, comparada con la nuestra, hacía que conducir uno de aquellos vehículos resultara en una serie de trabajos adicionales que sí resultarían una violación del sábado.

Es posible concluir, entonces, con la siguiente afirmación: «La prohibición de usar vehículos en sábado, es una regla o disciplina de nuestra Iglesia, no es un mandamiento de Dios».

## **II- Beneficios del uso de vehículos en sábado para asistir a la santa convocación.**

A partir de esta verdad, que demuestra que el uso de vehículos en sábado no es un mandamiento de Dios (algo que solo Dios tiene autoridad para cambiar o abrogar), sino una de las disciplinas de la Iglesia, ¿se podría permitir su uso para asistir a las programaciones del sábado? Existen varias razones que nos podrían indicar que es posible:

**1.** El hecho establecido de que el uso de vehículos en sábado para asistir a las programaciones en el templo no constituye una violación del mandamiento de guardar el día de reposo.

**2.** Entender el propósito de Dios para el sábado como un día de adoración y comunión, donde es primordial que la iglesia se congregue para recibir las ricas bendiciones de Dios.

**3.** El problema generado por el crecimiento numérico de la población y la vida en grandes ciudades que hace que nuestros hermanos vivan a largas distancias del templo, la desaparición del concepto de “vida en el campamento” que hace que nuestros hermanos, aun misioneros, tengan su vivienda propia, ha hecho que resulte un inconveniente para muchos la asistencia a las programaciones del sábado sin poder usar los medios de transporte a su alcance.

**4.** Pero lo peor de todo es que se está ocasionando daños espirituales a hermanos ancianos, enfermos o que simplemente viven lejos, porque no pueden asistir a adorar en la iglesia los sábados, tienen que quedarse en sus casas, sin poder gozar del trato que se recibe del Espíritu Santo en la iglesia reunida en comunión fraternal.

Es posible que haya algunos hermanos temerosos de Dios que les preocupe el hecho de que si se diera un cambio de esta naturaleza, pudiéramos estar ofendiendo a Dios. Sin embargo, si aplicamos los principios bíblicos expuestos en estas lecciones, notaremos que no ofendemos a Dios, porque esta determinación no es un mandamiento suyo, sino una disciplina de la Iglesia. Los cambios de las disciplinas eclesíásticas no son ofensas contra Dios; nosotros somos testigos de cómo en casi 100 años de existencia de nuestra Iglesia han ocurrido varios cambios en la disciplina; los mandamientos de Dios establecidos en la Palabra son eternos, pero las disciplinas pueden variar siempre en beneficio de las almas.

En caso de que se permitiera el uso de vehículos en sábado para asistir a la santa convocación, no debemos olvidar la santidad de ese día y que debe ser observado según los principios bíblicos que hemos visto en las lecciones anteriores; por lo tanto, sería prudente atender a las siguientes observaciones:

**1.** Debemos considerar siempre la santidad del sábado; si hiciéramos uso del vehículo, deberíamos hacerlo con seriedad y respeto, usándolo estrictamente para ir a la iglesia a adorar a Dios. Nuestra iglesia en general, y cada creyente fiel en particular, debe continuar con el mismo celo al guardar el día de reposo.

**2.** Esto es una solución para aquellos hermanos llenos de temor de Dios que no pueden asistir a los servicios del sábado en nuestros templos; una bendición para los que anhelan cumplir con el mandamiento del Señor de deleitarse en el día santo en comunión con el resto de los hermanos, pero que verdaderamente se ven impedidos de hacerlo.

**3.** Por un lado, los que conserven el temor de Dios en sus corazones y el respeto por sus mandamientos serán beneficiados y bendecidos en gran manera. Por otro lado, los que vean este asunto con ligereza y piensen que usar vehículos en el sábado es lo mismo si se va al templo o si se va a cualquier otro lugar corren el riesgo de perder el concepto y el respeto de la santidad del sábado, hasta convertirlo en otro domingo con título de “día del Señor”, donde cada cual andará en sus propios caminos, buscando su voluntad y hablando sus propias palabras, lo que no les permitirá deleitarse en Jehová.

**4.** La congregación de los redimidos, la iglesia de Cristo, el grupo de fieles que se reúne para adorar a Dios con una misma mente, con un mismo espíritu, como un solo hombre, era inspiración para el salmista quien veía la bendición y la vida eterna derramarse sobre los que se unen en santa adoración: **“Mirad cuán bueno y cuán delicioso es habitar los hermanos igualmente en uno... Porque allí envía Jehová bendición, y vida eterna” (Salmo 133:1).** Si deseamos que la iglesia ofrezca a Dios adoración legítima, aquella que va más allá de un ritual monótono y de formas puramente externas con apariencia de piedad, primeramente, vamos a obedecer el mandamiento: Al Señor Jehová temerás y a Él solo servirás; Él es tu alabanza, Él es tu Dios.

**5.** Al usar vehículos en sábado para asistir a la santa convocación, no debemos olvidar el principio de preparación que debemos tener en cuenta para estar listos al recibir el día de reposo, tal y como hacemos en todas las demás áreas. Debemos seguir con esmero las siguientes recomendaciones:

**a.** Tener el vehículo listo desde el día anterior (limpio, con suficiente gasolina o diesel, lubricantes, aire en las gomas/llantas, etc.).

**b.** Salir con suficiente tiempo, el doble del que regularmente usaríamos.

- c. Manejar cuidadosamente y a menor velocidad de como normalmente lo haríamos.
- d. Ser extremadamente cortés con los demás conductores y peatones.
- c. Orar antes de salir y mantener una mente de oración.
- d. Ir a su congregación, no visitar otra congregación ese día.
- e. No es para viajes de supervisión, usted va a su congregación a adorar.
- f. Si vive en Estados Unidos u otro país que tiene un golden pass, o pase gratis, eso no lo está comprando ni pagando ese día que va a la santa convocación, por lo tanto, puede usar ese medio de transporte.

### **Conclusiones:**

1. La Iglesia de Jesucristo en la tierra mantiene en alto el ideal de la santidad del sábado. Preservar lo sagrado de este día es una demanda del Espíritu Santo en este tiempo. Nada que decida la dirección de la Iglesia, guiada por el Espíritu Santo, atentará nunca contra esta verdad.

2. Comprender lo que el Maestro nos enseña en su Palabra es imprescindible para servirle adecuadamente. En relación al día de reposo, es de suma importancia entender lo que enseñan las Escrituras, las cuales son suficientes para hacer al hombre perfecto y conducirlo a toda la verdad.

Los tiempos cambian, las sociedades progresan. La ley de Dios es perfecta y trasciende el tiempo, pero las disciplinas tienen una aplicación contextual que las hacen necesarias para un momento, pero necesario su revisión con el paso del tiempo. La prohibición de usar vehículos en sábado para asistir al lugar más cercano apartado para la adoración, es una disciplina de la Iglesia, no un mandato bíblico, por lo tanto, puede ser cambiada de modo que resulte en un beneficio espiritual para la iglesia, sin que manche la pureza y santidad que nos ha caracterizado siempre como pueblo de Dios.



# PREGUNTAS FRECUENTES

---

## PREGUNTAS BÍBLICAS

### **1. ¿Conducir un vehículo se considera una “obra” de las que no se deben realizar en sábado (Éxodo 20:10)?**

Conducir un vehículo se considera una obra como caminar, leer, hablar y como todas las demás obras que son completamente lícitas realizar el día de reposo. Cuando el mandamiento habla de “no harás en él obra alguna...” no se está refiriendo a todas y cada una de las acciones que realiza el hombre, sino a aquellas actividades que tienen que ver con su desenvolvimiento cotidiano en su trabajo para ganar el sustento y contribuir con el desarrollo de la sociedad.

### **2. ¿Las bestias mencionadas en el cuarto mandamiento son los vehículos de la actualidad (Éxodo 20:10)?**

En ningún lugar de la Biblia está reflejada tal comparación; ni aun los judíos ortodoxos que son muy literales y estrictos en este tema, interpretan el texto bíblico de esa forma. Decir que el asno o el buey es el auto de hoy no concuerda con el propósito del mandamiento.

### **3. ¿La combustión interna que realiza el motor de los autos o la chispa que se hace al encenderlo violan el mandamiento de “no encender fuego en nuestras moradas” (Éxodo 35:3)?**

Entendemos por el contexto del pasaje que el mandato de no encender fuego en las moradas estaba dirigido a aquellos trabajos que necesariamente utilizan el fuego, como las que realizaba el cocinero, el herrero, el alfarero, etc. No se refiere a una prohibición total del uso, ya que sería tomar el pasaje muy literal y fuera de contexto.

Si la Biblia se interpretara de esa manera, tampoco podríamos salir de nuestras casas en sábado porque dice: “Nadie salga de su lugar el día séptimo”, o no podríamos realizar ninguna acción como hablar, caminar, o cualquier otra porque dice: “no hagas en él obra alguna”. Esto sería interpretar los versículos fuera de contexto lo que traería una distorsión al mensaje bíblico. Por consiguiente, entendemos que en el contexto no se refiere al uso del fuego totalmente. Actualmente, el fuego puede usarse en sábado para calentarse en países fríos o alumbrarse, sin que esto resulte una transgresión al mandamiento.

Además, el argumento de que al emplear un motor de combustión interna se produce fuego pertenece al judaísmo más ortodoxo, que codificó la ley en miles de reglas, de las cuáles nosotros no seguimos la mayoría, porque representan demandas demasiado exageradas, carente de todo apoyo bíblico y ajenas al propósito y el espíritu del mandamiento. Además, los propios judíos empleaban el fuego en sus viviendas en sábado para alumbrarse y calentarse, por lo tanto, esta demanda no constituye una prohibición total del uso del fuego, sino el uso del fuego para realizar trabajo.

También tenemos que tener en cuenta que, si estamos dispuestos a prohibir el uso del auto por la chispa que se provoca para encenderlo, tenemos que prescindir de todos los equipos eléctricos, incluyendo los interruptores de la luz, ya que para encenderse provocan una pequeña chispa.

### **4. ¿Cómo se interpreta la frase “...nadie salga de su lugar en el séptimo día” (Éxodo 16:29)?**

Según la tradición de los escribas y fariseos en el sábado estaba prohibido recorrer una distancia superior a los 2.000 codos, que se llamaba por esto “la distancia de un sábado”. El codo equivalía a 45 centímetros; es decir,

que el sábado no se podía andar más de un kilómetro escaso. Esto era parte de la tradición y no un mandamiento dado por Dios en la ley de Moisés ni en ningún otro lugar de las Escrituras inspiradas. Incluso los judíos pudientes violaban esta prohibición, comprando pequeños pedazos de terreno cada un kilómetro, lo que les permitía recorrer varios kilómetros el sábado, todo esto era parte de las “cargas pesadas”, que los escribas y fariseos ponían sobre los hombros de las personas de su generación, que nada tenía que ver con el espíritu de la ley.

## **PREGUNTAS DE APLICACIÓN**

### **1. ¿Se podrán usar los vehículos en sábado para viajar a dar un estudio bíblico, visitar un enfermo o alguna evangelización en sábado?**

La disciplina solo se está extendiendo para permitir el uso del vehículo para asistir a las santas convocaciones en el templo, aunque puede ser usado para casos de emergencia como hasta ahora se ha estado haciendo.

### **2. ¿Se podrá viajar en bicicleta u otros medios de transporte en sábado o sólo en vehículos con motor?**

Se pueden usar los medios de transporte que tenga cada uno según su posibilidad.

### **3. ¿Los hermanos que no tienen vehículo propio pueden utilizar transporte público en sábado, ya sea pagando el pasaje con un bono comprado anteriormente o con efectivo en el momento?**

Se puede usar el transporte público si se utiliza un sistema de pago que evite realizar la transacción el mismo sábado, es decir, si se paga por el servicio con anterioridad.

### **4. ¿Se podrá viajar a cualquier congregación en sábado o solamente a la iglesia local a la que se pertenece?**

Solo se podrá viajar en algún vehículo en sábado para asistir a los servicios de la iglesia local a la que cada uno pertenece o a la iglesia más cercana a su lugar de residencia.

**5. ¿Los hermanos que deseen seguir durmiendo en los campamentos desde el viernes lo podrán seguir haciendo?**

Los miembros que deseen quedarse desde el viernes en el campamento tienen plena libertad de hacerlo, siempre y cuando las condiciones lo permitan.

**6. ¿Pueden los hermanos retornar a sus hogares después del servicio de la mañana del sábado?**

Sí pueden. El uso del vehículo permite que las personas que no viven cerca del templo que les corresponde, puedan ir a sus hogares luego del servicio, descansar y regresar para asistir a la Escuela Sabática u otra actividad en la tarde. Igual el viernes pueden ir al servicio en su congregación, y regresar a su casa.

**7. ¿Puedo viajar en taxi a la iglesia?**

Sí, siempre cuando el taxista esté trabajando normalmente ese día y yo haya pagado el viaje con anterioridad del sábado.

**8. ¿Puedo pagar a una persona particular para que me lleve de ida y vuelta a la iglesia?**

No. Si esa persona no es un profesional que trabaje el sábado, no la debo contratar.

**9. ¿Puedo buscar una visita para llevarla al templo, y volver a llevarla a su casa?**

Sí. No hay negocio en esto.

# NOTAS

---











































































Iglesia Soldados de la Cruz de Cristo  
641 W Flagler St., Miami, FL 33130